

SEVILLA EN SUS DOCUMENTOS (1935-1951)

GRUPO *HESPÉRIDES* - IES VELÁZQUEZ

INDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVOS
3. LA PRENSA SEVILLANA ANTES, DURANTE Y TRAS LA GUERRA CIVIL: EL CORREO DE ANDALUCÍA, ABC, LA UNIÓN Y F.E.
4. UNA VISIÓN SOBRE LA POLÍTICA EN LA PRENSA DE SEVILLA DURANTE LA GUERRA CIVIL Y POSGUERRA
5. LA LITERATURA, LA EDUCACIÓN, LA MUJER EN SEVILLA: DOCUMENTOS DE ARCHIVO. PRENSA ESCRITA
6. CONCLUSIONES
7. BIBLIOGRAFÍA
8. ANEXO. IMÁGENES.

I. INTRODUCCIÓN

El Grupo de Trabajo *Hespérides*, compuesto por los estudiantes de 2º de Bachillerato de Humanidades y Sociales, Marta Álvarez Cosano, Luna Cantos Bonal, Yolanda López Sánchez, Marina Muñoz Peñuela, Isabel Madrid Segura, junto con la profesora Dña. Dolores Roldán Riejos, del Departamento de Lenguas Clásicas del IES Velázquez, inicia su trabajo de investigación sobre Patrimonio de Sevilla para concurrir al *Premio Humanitas* convocado por la UPO, movidos por el interés en difundir el rico patrimonio documental que existe en el Archivo y Hemeroteca Municipales de Sevilla, y practicar técnicas de investigación documental que tan útiles y necesarias resultan para los que más tarde realizarán estudios superiores en las distintas Universidades de Sevilla. Este artículo es un resumen del trabajo presentado al que, por motivos de extensión, se han suprimido comentarios y reseñas, así como el último capítulo dedicado al estudio y comentario de la vida cultural (cine y teatro) de la ciudad antes, durante y tras la guerra civil española.

Es habitual que cuando se habla de Patrimonio Cultural de Sevilla se piense en la pintura, arquitectura, artesanía, música -se ha hablado incluso de introducir el flamenco en los planes de estudio de Secundaria-; también en el Patrimonio Culinario o gastronómico - al albur de las modas que impone la TV, etc. Sin embargo, raro es que se piense en el Patrimonio documental de nuestros Archivos y nuestras Hemerotecas, tesoros de información para entender la historia no sólo de Sevilla o Andalucía, sino también de nuestro país y del mundo, como si el testimonio escrito sólo fuera objeto de estudio de raros especímenes de investigadores y que nada aporta a nuestra vida y a nuestra formación intelectual.

Difundir entre los jóvenes la importancia de estos documentos, la necesidad de preservarlos, mantenerlos intactos y aumentar su cuantía para legar la información a las ge-

neraciones venideras es fundamental. Existe también una razón de peso para explicar los motivos por los que este patrimonio documental no cuenta ni con la misma publicidad de los que antes se han mencionado, ni con la misma valoración popular. Desgraciadamente, son tiempos en los que la ley del mínimo esfuerzo está muy presente en amplios sectores de la educación, y no se precisa del mismo esfuerzo intelectual cuando se visita una pinacoteca, o se pasea por una zona monumental, que cuando se trata de acceder a unos fondos en su mayoría escritos y que requieren de una elaboración mental compleja para interpretarlos. Los documentos de archivo no son, por lo general, estéticamente atractivos, pero son fuente importantísima de información primaria.

Además, el acercamiento a estos documentos puede presentar graves problemas, puesto que, frente a la simple contemplación estética de las obras pictóricas o de cualquier otro tipo de museo, el acceso al contenido de la documentación escrita conlleva la manipulación y el uso durante su lectura, lo que, sin lugar a dudas, implica un alto riesgo de deterioro. Este peligro no debe, en ningún caso, ser un obstáculo para la consulta de los fondos documentales y sobre todo para su difusión, sino que ha impulsado la búsqueda de las medidas necesarias para afrontar la preservación de los fondos por un lado y, por otro, la difusión de la información contenida en ellos. En 1992 la UNESCO, en el programa *Memoria Mundi*, promovió una serie de recomendaciones para la conservación del patrimonio mediante la aplicación de nuevas tecnologías. Hay que tener en cuenta que el riesgo de deterioro de los fondos en periódicos se ve agravado por estar impresos en el llamado “papel-prensa”, de inferior calidad y con un grado de acidez más elevado. Teniendo en cuenta que el principal objetivo de la prensa es informar y facilitar las noticias lo antes posible, y que la novedad de hoy carece de interés a los pocos días, incluso a las pocas horas, no se ha buscado un material de calidad en la impresión de los periódicos y ha provocado que la conservación de estos documentos sea más costosa. La aplicación de las nuevas tecnologías, por tanto, se ha hecho imprescindible y entre ellas, se ha elegido la microfilmación de documentos, tanto por la perdurabilidad del soporte como por el bajo coste de su realización.

Hemos tenido la oportunidad de trabajar en la Sala de Investigación de la hemeroteca tanto con ejemplares originales como con rollos de prensa microfilmados. El conocimiento de estas técnicas de investigación en un archivo y en una hemeroteca nos han resultado interesantes, valiosas y con un gran potencial para la realización de trabajos posteriores de investigación en nuestras Universidades. En estos rollos, soporte de película, hemos visto las imágenes reducidas de un original y que una pantalla ampliaba para su lectura y hemos trabajado codo con codo con profesionales en la investigación en los Archivos y en la Hemeroteca de nuestra ciudad. Este ingrediente, trabajar con nuevas tecnologías como los profesionales, ha añadido un aliciente más a este trabajo de investigación.

Dentro del patrimonio documental que ha sido objeto de nuestro estudio nos hemos centrado en la investigación de contenidos de los documentos impresos y colecciones hemerográficas de los diarios publicados en Sevilla en el periodo desde 1935 hasta 1915, pues, si bien eran muy interesantes los documentos de imagen, figurativos, sonoros que también se custodian en el Archivo y Hemeroteca Municipales, resultaban de todo punto

inabarcables los horizontes que se nos abrían para la elaboración de este trabajo. A la fuerza y contra una natural inclinación a la imagen y al sonido, ya que nuestra curiosidad se veía atraída poderosamente también por estos testimonios, tuvimos que alejarlos de nuestro objeto de estudio. Nos hemos centrado, pues, en los documentos, fundamentalmente, de prensa escrita.

En relación con estos documentos que guarda la Hemeroteca, hay que reseñar que la trascendencia de la prensa es cada día más evidente y ha sido puesta de manifiesto por todo tipo de instituciones. La escuela americana de Biblioteconomía afirmaba lo siguiente sobre la investigación en la prensa, a lo cual nos adherimos totalmente, “lo que ayer era basura hoy es sociología y lo que anteayer era basura hoy es historia”. Esta frase refleja la importancia que tiene la prensa como fuente complementaria de los fondos documentales para la realización de estudios de historia de los s. XIX y XX, como han puesto de manifiesto personalidades como Tuñón de Lara.

En relación con los archivos no cabe duda de la relevancia de los materiales documentales que se custodian en ellos, testigos vivos de la historia, maestros de cuanta investigación se haga de nuestro pasado y de nuestro presente.

Andalucía fue la comunidad autónoma pionera en regular su patrimonio documental y sus archivos, al ser la primera en dotarse de una ley específica en esta materia. El Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado el año 1981, le confería, en sus artículos 13.27 y 13.28, las competencias exclusivas en materia de patrimonio histórico, sin perjuicio de lo dispuesto en el número 28 del artículo 149.1 de la Constitución, así como sobre los archivos y colecciones documentales de naturaleza análoga que no fueran de titularidad estatal.

En cuanto al aprovechamiento del patrimonio documental por parte de los usuarios, hay que hacer notar que los investigadores profesionales han ido cediendo protagonismo a otros usuarios como son los estudiantes. Su acercamiento es consecuencia de los enfoques pedagógicos que, en las últimas décadas, propugnan una enseñanza más experimental y el conocimiento del entorno inmediato como base para el aprendizaje de lo general. Estos planteamientos han llevado a un recurso creciente a los archivos como fuente de información por parte del público escolar en dos sentidos:

- El uso personal o en grupo para obtener datos elementales de carácter demográfico, económico, social e histórico.
- El acceso mediatizado en forma de visitas concertadas, donde son los centros y el profesorado quienes toman la iniciativa y median entre el archivo y los usuarios finales.

Los estudiantes entran en contacto en diferentes grados con las fuentes de la historia. El conocimiento de los documentos nos permite recrear y representar la historia, aunque sean pasajes fragmentarios, de forma palpable; por otra parte, sirven para suscitar el interés de quienes son potenciales usuarios como investigadores o aficionados del futuro.

Las concepciones pedagógicas desarrolladas desde la segunda mitad del siglo XX, que

propugnan como ideal una enseñanza que potencie la observación y la experimentación del alumno, así como el enorme desarrollo sufrido por la historia local, ha propiciado el acercamiento de los estudiantes a los archivos. Francia fue el país pionero en experiencias de este tipo en los años cincuenta, seguida de Gran Bretaña, Irlanda y los países de la Europa oriental.

En conclusión, la investigación y visita a los archivos consigue:

- Acercar a los estudiantes a las fuentes primarias como medio de mejorar su comprensión de la Historia, la Geografía y las Ciencias Sociales.
- Potencia su capacidad de análisis y su sentido crítico a través del manejo de diferentes fuentes documentales que reflejen un mismo episodio de manera diversa.
- Favorece, por medio de los documentos, su respeto hacia el patrimonio histórico y una comprensión del pasado y del presente mejor fundada¹.

Esta investigación nos ha permitido manejar los materiales documentales originales en muchos casos, lo que posee gran atractivo y ha estimulado nuestro interés aunque, cuando los materiales se nos facilitaban en facsímil, se permitía un trabajo más cómodo.

Para la realización del Proyecto se ha contado con la feliz circunstancia, única entre los estudiantes de Bachillerato de Enseñanza Pública de Sevilla, de la cercanía de nuestro Centro, el IES Velázquez, a las instalaciones del Archivo y Hemeroteca Municipales de Sevilla, sitios en la calle Almirante Apodaca. Esta cercanía, no más de 200 m., ha permitido que las mañanas de los viernes con un rápido desplazamiento de los miembros del grupo “Hespérides” se pudiera comenzar la labor investigadora.

El proyecto dio comienzo tras unas primeras visitas a las instalaciones, con el asesoramiento de los funcionarios técnicos que realizan su trabajo en las distintas dependencias. En primer lugar, se visitó el Taller de Restauración de documentos. Allí D. Antonio Moreno, Jefe de Restauración, ofreció una explicación práctica de todo el proceso seguido para encuadernar y restaurar los documentos deteriorados.

Más tarde Dña. Julia Sánchez López, técnico de la Hemeroteca, prematura y desgraciadamente, fallecida el 5 de abril de 2014, ofreció cuanta ayuda se precisó en los comienzos del trabajo de Investigación. Todos los miembros del grupo “Hespérides” la recordaremos con profundo agradecimiento y afecto. A su memoria dedicamos este trabajo.

Una vez conocidas las técnicas básicas de investigación y con la guía de unas sencillas fichas elaboradas por los miembros del grupo, se da comienzo a la investigación rigurosa. Cada dato considerado relevante es anotado con la filiación de documento, día y demás elementos identificativos. Aunque el material recabado es en extremo abundante, considerábamos que, con posterioridad, tendríamos tiempo de realizar un expurgo de materiales, evitando desechar de antemano elementos que podrían parecer valiosos en la elaboración final del trabajo.

¹ Cruz Mundet, 2001; 376-7.

II. OBJETIVOS

El objetivo de nuestro Proyecto, en un principio, estaba basado en la búsqueda de elementos de carácter literario presentes en la prensa sevillana, haciendo un repaso selectivo y cronológico desde finales del s. XIX, los años previos a la Guerra Civil, pasando por la crítica etapa de la Guerra Civil Española (1935-1936-1937 y ss.) para comparar los datos obtenidos con los aparecidos en la posguerra hasta el año 1951.

Titulábamos este trabajo bajo el epígrafe de “Literatura y prensa en la Sevilla de la guerra civil y posguerra”. Sin embargo, pronto nos dimos cuenta de la imposibilidad de rehuir en nuestro análisis otros elementos concomitantes con el tema anterior, como por ejemplo la imagen de la mujer en la prensa de Sevilla desde principios del s. XX y en el periodo de la guerra civil española. Era interesante valorar el papel que se asignaba a la mujer en esta época y su escasa participación como elemento activo en el acontecer literario, social y político de estos periodos históricos. También valoramos las esporádicas apariciones de mujeres escritoras, así como la abundancia de ilustraciones en las que se propagaba una imagen estereotipada de la mujer sumisa y ama de casa, solo interesante para determinada publicidad que incidía en valores tradicionales y misóginos. De tal manera que las ilustraciones, el arte visual en la prensa sevillana durante la guerra civil española se estableció como un elemento tangencial en el trabajo de investigación.

Otro aspecto del análisis de la prensa y documentos de archivo de la época que hemos señalado antes y que, literalmente, “se coló” en nuestro trabajo fue el de los espectáculos que la prensa y las revistas literarias señalaban como relevantes en cada época en Sevilla. El análisis de los estrenos cinematográficos y teatrales en 1936, antes y durante el estallido de la guerra civil, podría añadir un elemento más a tener en cuenta. Por un lado, la necesidad de evasión, por otro, la utilización de estos espectáculos para crear una conciencia social y política en uno u otro sentido.

En conclusión, podemos afirmar que la realidad de la investigación se impuso a la idea inicial con la que se comenzó el estudio, pues, ¿cómo podíamos desdeñar aquellos aspectos que se ofrecían a nuestros ojos curiosos cuando andábamos a la búsqueda de otros referentes? La intuición del investigador puede convertirse en un valioso guía que le ayude a internarse cuando, en principio, es un inexperto explorador en el proceloso universo de documentos y periódicos de épocas pasadas. Felizmente, a medida que avanzábamos, todos los datos obtenidos convergían otorgando a nuestro proyecto una riqueza de matices que no podíamos imaginar.

Ha sido un elemento sobrevenido, pero importantísimo, al que dedicaremos espacio en nuestro proyecto, la emoción sentida por todos los miembros del grupo de investigación “Hespérides” al tener ante los ojos los testimonios escritos de una época, elementos vivos, cercanos, palpantes, mostrando cómo el pasado se hace presente en los textos y que las informaciones recogidas en periódicos, revistas, documentos, como historia local, se convierten en Historia con mayúsculas unas veces, o pasan desapercibidas otras, a pesar de que han conferido color al presente al convertirse en fuentes de inspiración, o resortes para elaborar ideas opuestas.

Leer en fuentes directas lo que tan tamizado llega a los interesados por el pasado es indescriptible. No hay mejor manera de crear un espíritu crítico en los jóvenes que incentivar este tipo de trabajos de investigación. Nos sentimos privilegiados por la oportunidad que se nos ha brindado y ahora entendemos más las palabras del pensador Ortega y Gasset, que en 1944 afirmó en relación con la posición del intelectual ante el mundo:

“Alguien en Sevilla envió a un relojero indígena su reloj descompuesto y el relojero días después se lo devolvió como ya compuesto pero, además, le envió fuera una pieza del reloj porque, según el relojero sevillano, aquella pieza sobraba. Pues, por lo visto, la mayor parte de las gentes de hoy, en todo el mundo, sin excepción, piensa analógicamente que el intelectual es en el reloj de la vida de Occidente esa pieza sobrante, superflua, del relojero sevillano”².

III. LA PRENSA SEVILLANA ANTES, DURANTE Y TRAS LA GUERRA CIVIL

El primer aspecto llamativo en la prensa publicada en Sevilla es la gran variedad de contenidos entretejidos en las páginas de los diarios examinados. Entre esa amalgama se buscaban aquellos artículos que tuvieran relación con la literatura y el ámbito cultural de la ciudad, pero, por tratarse de fechas muy convulsas de la historia de nuestro país, era inevitable mostrar la perspectiva política, el modo en que reaccionó la prensa sevillana ante tales circunstancias. Todo lo encontrado se nos aparecía como interesante para mostrar el panorama caótico de unos días, meses y años trágicos.

Los Diarios de la prensa sevillana en los que se va a centrar el proyecto son cuatro: *El Correo de Andalucía*, *La Unión*, *ABC* y *FE* (Falange Española).

El Correo de Andalucía: Fundado por el cardenal Marcelo Spínola el 1 de febrero de 1899 autodenominado *Diario católico de noticias*. Era el portavoz del Arzobispado de Sevilla. El día 29 de abril de 1937 se eliminó ese subtítulo de la cabecera y se reemplazó por el de *Decano de la prensa sevillana*. Este periódico expresaba la opinión de la *Liga Católica* (1901), del Partido Social Popular (1923) y de los fundamentos de La Unión Patriótica (1923), durante la República defendió el programa de “derechas” de la C.E.D.A., bajo la dirección de Luis Pabón y Suárez de Urbina (hasta 1934) y de José Montoto y González de la Hoyuela. “Estandarte del sector no integrista del catolicismo hispalense y exponente de las posiciones de los cardenales Eustaquio Ilundáin y Pedro Segura (desde 1937), como es lógico pensar, se adhirió de inmediato a la rebelión de Queipo de Llano en julio de 1936, aunque con una conducta relativamente moderada”³.

La Unión: Fundado el 25 de mayo de 1918 por Pedro Fernández Palacios y Labraña. En su génesis estaba la Patronal Sevillana -La Unión Comercial- aun proclamándose “*diario gráfico independiente*”. En los años de la República giró hacia los postulados del catolicismo integrista y de carlismo de la mano de su director, Domingo Tejera. Sus campañas antirre-

² ORTEGA Y GASSET, JOSÉ, *Preludio: posición de la inteligencia*, 1944.

³ BRAOJOS, ALFONSO, *El fin de la guerra civil en Sevilla*.

publicanas le depararon prolongadas clausuras e incontables sanciones. Diario leal a Queipo de Llano desde el mismo 19 de julio de 1936, era el órgano periodístico en Sevilla de la Comunión Tradicionalista y de los valores del Requeté. No acatar los dictados franquistas le condujeron por un difícil camino después de la creación de la F.E. Desapareció en diciembre de 1939.

ABC: Fundado el 12 de octubre de 1929 por Juan Ignacio Luca de Tena. Desde un principio manifestó su intención de ser diario “gráfico” monárquico-liberal. Antirrepublicano por esencia, fue represaliado entre 1931 y 1936 múltiples veces. Abogó por el Frente Nacional de José Calvo y Sotelo bajo el gobierno del Frente Popular y tras el 20 de julio de 1936 quedó convertido en el “auténtico y único portavoz de la prensa española” al incautarse las autoridades republicanas de la edición madrileña. Se convirtió en pieza fundamental del periodismo español con la colaboración de firmas de sólido prestigio.

F.E.: Fundado el 1 de septiembre de 1936 por Patricio Fernán González de Canales como “órgano de falange Española y de las J.O.N.S.”, se confeccionó en los talleres del clausurado *El Liberal* (republicano de “izquierdas”) y por la necesidad de los *joseantonianos* sevillanos de contar con un medio de expresión propio. Combinaba la información con las proclamas falangistas. Una vez promulgado el Decreto de Unificación (19 de abril 1937), obedece las órdenes del gobierno de Franco.

Tres de estos diarios (*El Correo de Andalucía*, *La Unión* y *ABC*) gozaban ya de una dilatada vida en calidad de medios de comunicación de carácter empresarial, anterior incluso a la República, con opciones políticas no sólo no coincidentes sino incluso discrepantes pero dentro de un margen moderado. El único nacido en la evolución de acontecimientos provocados por la sublevación militar de julio de 1936 fue *F.E.* Todos adoptaron sin reservas la postura de un periodismo de guerra y “cumplieron las determinaciones emanadas de la Junta de Defensa Nacional, de la Jefatura Nacional de Prensa y propaganda de Falange y del gobierno de Franco, que culminaron con la Ley de Prensa de 22 de abril de 1938, de innegable extracción fascista”⁴.

IV. PERSPECTIVA POLÍTICA EN LA PRENSA DE SEVILLA: LA GUERRA CIVIL Y LA POSGUERRA

Empezaremos por analizar las noticias que *El Correo de Andalucía* recoge durante los meses más críticos de 1936:

El jueves 2 de enero de 1936 ante la suspensión de las sesiones de las Cortes, abría su portada con el siguiente titular: “UN GRAVE MOMENTO POLÍTICO. Estamos ante un golpe de Estado”. Así aparece calificado por Calvo Sotelo, aunque Alejandro Lerroux contempla el hecho con más serenidad, apelando a la “salus populi, suprema lex”. Las declaraciones recogidas de Alcalá Zamora defienden esta medida porque “este gobierno tiende a hacer posible un pronunciamiento electoral por una política centro”.

⁴BRAOJOS, ALFONSO, *Op. cit.*

El periódico pone el ejemplo de la revuelta de Asturias como “símbolo de odio del marxismo”. Aparece la proclama de Hitler con motivo del año nuevo y se afirma que “el porvenir del Reich está ligado al partido nazi” y que “este año es de oposición al enemigo bolchevique”.

Destacamos por su interés, en relación con la postura de este periódico ante las elecciones de 1936, hecho tan relevante para la historia de nuestro país, la noticia aparecida sobre un mitin celebrado en Lora del Río de Afirmación Tradicionalista. En él Ginés Martínez dice lo siguiente: “Las elecciones no servirían para nada, que España no se salva con votos. Y los hechos me están dando la razón. El Parlamento está fracasado en todas partes. Allí no se sirve a los altos intereses del país, sino a las ambiciones de los partidos políticos. España no encontrará la salvación, mientras no acabe con ellos. Se ha abusado mucho del truco del antimarxismo. Pero el marxismo no es más que la contraposición lógica al liberalismo que con su funesta ley de la oferta y la demanda convirtió al obrero en mercancía. Hoy temen todos a la revolución, pero yo digo que en España no hay revolucionarios, lo que hay son hambrientos, dadle de comer al pueblo y ya veréis como acaban los revolucionarios”. Es decir, por una parte se abomina de los partidos políticos y, por otra, se denuncia el grave deterioro social que causa la política económica imperante.

Tras esta proclama, aparece un anuncio que ocupa un gran espacio en la página donde se dice: “Anunciante, antes de anunciar, fíjate bien en la clase de público que lee cada periódico”. Es evidente que se apela a un tipo de lector (“personas de orden” se dice en algún sitio) seguidor de la línea editorial de *El Correo de Andalucía*.

El viernes 3 de enero de 1936 *El Correo de Andalucía* abre su edición con la siguiente portada: “Acusación por responsabilidad criminal contra el presidente y sus ministros por la suspensión de sesiones que consideran un delito”. Esta acusación viene firmada entre otros por Calvo Sotelo, y se viene a pedir la convocatoria urgente de las sesiones de Cortes para discutir sobre la situación del país y encontrar una solución parlamentaria. Se recoge la carta literal de Gil Robles al presidente de las Cortes, Santiago Alba. Se encabeza el artículo con un titular tan contundente como éste: “El presidente de la República y el del gobierno, fuera de la ley”. Se viene a declarar anticonstitucional la prórroga de la suspensión de sesiones.

Hay una continua acusación al gobierno cuando se habla de “Sensación de interinidad”. Para más tarde afirmar que “La III Internacional dirige la alianza de izquierdas y extremistas en España. El fin es hacer posible la dictadura del proletariado”.

Las alusiones a la revolución bolchevique son continuas y están expresadas en tono de alarma y con referencias morales: “Conforme a las instrucciones de Moscú que siguen ciegamente socialistas, sindicalistas y comunistas y la que se prestan los republicanos de izquierdas, no sabemos si por refinada maldad o por una diferencia estudiada. La alianza izquierdista es, pues, única, en la alianza comunista”. Las valoraciones morales de este diario son el tono habitual en estos meses y afloran en todas las secciones, obsérvese aquí la expresión “refinada maldad” aplicada a los Republicanos de Izquierda.

El martes 7 de enero de 1936 la portada es mayor y más llamativa, mostrando cómo la prensa asumía el poder controlador del gobierno inquiriéndole en mayúsculas: O DIMI-SIÓN O DISOLUCIÓN.

A partir del miércoles 29 de abril de 1936 las páginas del diario van mostrando los efectos de las distintas huelgas en las provincias, se dice, por ejemplo, que “el paro fue ayer total en Córdoba”. Estas noticias van anunciando el estado de confusión que va extendiéndose en todas partes a través de las huelgas, y que el diario resalta como expresiones de una situación intolerable para las gentes.

El 30 de abril de 1936 abre el *El Correo de Andalucía* con la noticia de que “los candidatos derechistas se retiran a Granada. No quieren hacerse cómplices de la farsa preparada. Ya están hechas las elecciones en casi toda la provincia” (antes de su celebración oficial). Y, sobre todo, llama la atención la frase literal recogida del político socialista Indalecio Prieto en relación con la huelga general que sigue extendiéndose como una mancha de aceite por toda la geografía nacional: “La huelga general del viernes en Madrid fue un movimiento acéfalo... cada cual hace lo que le da la gana”, o la frase de Azaña: “Donde yo esté, estará la esencia del Republicanismo”. Las noticias de ese día recalcan la idea de que cada vez es más seguro que Azaña será presidente. Ante esto se patentiza la existencia de dos bandos que fragmentan el partido socialista y que, frente a la candidatura de Azaña, Largo Caballero cree que ello es una maniobra de Prieto y que la Ejecutiva del partido está en manos de Prieto, y la Directiva de la minoría, en las de Largo Caballero. Por tanto, la ejecutiva estaba por la candidatura de Azaña.

En esta misma publicación se dice que Azaña está disgustado del rumbo político y que antes de diez días abandonará el banco azul de gobierno: “Azaña hizo saber a sus correligionarios que el rumbo de la política no le tenía satisfecho y que, bien fuese para presidir la República o bien para ocupar su escaño como simple diputado, abandonaría en el plazo de diez días la cabecera del banco azul”.

En este diario, ya se empieza a señalar en letras en negrita y bien visible lo siguiente: “Este número visado por la censura”. Hay interés en que este aspecto quede claro ante los lectores, hasta tal punto que, en ocasiones, aparece repetido en varias páginas y con la variante “la censura gubernativa”. Este epígrafe aparece junto con la noticia censurada, aunque el artículo 34 de la constitución de la Segunda República reconocía la libertad de expresión y prohibía expresamente cualquier normativa que limitara esta libertad. La expresa actuación de la censura señalada por el periódico se va acrecentando a medida que nos vamos acercando a los meses más conflictivos desde abril, mayo, junio y julio.

Entre las páginas de información política se insertan noticias en recuadros pequeños que ponen en evidencia la peligrosa situación que se vivía en otras provincias, sobre todo, lo que acontece en Madrid como centro neurálgico de los desórdenes: “Obrero muerto a tiros en Madrid. Disparó contra él un individuo solo que huyó. Un atentado cuesta la vida a un obrero.”

Un tema recurrente en *El Correo de Andalucía* durante enero de 1936 hace referencia a las informaciones que sobre la situación política de España se publican en la prensa europea. Así, haciéndose eco de lo publicado en el diario parisino *Le Matin*, se habla de la actividad soviética en España. Se dice, entre otras cosas, que “Moscú ha prescrito a José Díaz, Miguel Valdés y Largo Caballero, que transformen las elecciones retrasadas en un comienzo de soviétización directa de España. Los nuevos municipios, apenas elegidos, deberán formar Soviets locales. Estos exigirán la convocatoria de un Congreso pan-español de Soviets, la abolición de la constitución existente y la proclamación de una dictadura obrera y campesina”.

En páginas interiores de ese mismo día de enero de 1936 ya aparece la noticia de la reanudación de las sesiones de Cortes. Da la impresión de que cada página es la sucesión de un nuevo capítulo dentro de lo acontecido en un sólo día en nuestro país. Todo ello contribuye a que las noticias parezcan surgir de un teletipo y que, con premura, se van incorporando al *corpus* del diario.

Otra vez se habla de una “nueva reunión de los representantes del frente popular”, y de que “está decidida la candidatura de Azaña”.

Destacamos que, entre estas noticias políticas, son abundantes las referencias religiosas, en concreto, los discursos de distintos prelados y celebraciones litúrgicas. No olvidemos que este diario nace ligado al arzobispado de la ciudad. Así el martes 28 de abril 1936 se dice que Sevilla “terminó ayer solemnemente la Semana pro Ecclesia et patria con Cultos en la Catedral y El Salvador”, y varios artículos dedicados a que “San Isidoro hizo una reforma Monacal admirable. La iglesia y la patria fueron sus dos grandes amores”. Vemos cómo Iglesia y patria comienzan a aparecer unidos en el lenguaje informativo de este diario sevillano, justificando el interés de un diario católico en los asuntos políticos del momento.

Junto a noticias de tanta enjundia política, religiosa o moral aparece una noticia de tono absolutamente diferente, titulada *El pequeño drama*, que podríamos calificar de charada y que resumimos:

“Un burro hambriento se come una camisa verde puesta a secar. En la comisaría de vigilancia presentó ayer una denuncia A.G. R., de 30 años, que habita en calle S. Y O. 5. Que su esposa, C. P. ha sido víctima de una burrada (...) Atestado y trozo de tela han pasado al juzgado para que este obre en consecuencia. A ver quién paga la camisa rota verde y hasta, quizás digerida...”.

La intrascendencia del tema nos hace pensar en que la motivación última de este tipo de noticias de tono humorístico es provocar la risa en el lector, pero es llamativo que aparezca entremezclada con otras informaciones de más importancia.

Las noticias que hacen referencia a tropelías cometidas contra la Iglesia son frecuentes en estos meses. Llama la atención la siguiente noticia, fechada también en abril del 36: “Intentan asaltar una ermita. Comunican de Bollullos de la Mitación que un grupo de comunistas intentó asaltar la ermita de Roncesvalles, con propósito de establecer su centro. Enterado

el alcalde, dio órdenes a la fuerza pública para que lo impidiera, lo que así hizo, disolviendo a los manifestantes sin ningún incidente”.

O la noticia que sigue, mucho más alarmante con los llamativos etc., etc., y la denominación de “gentes de orden”:

“Continúan los desmanes. En Gelves penetran unos individuos en la iglesia cuando oficiaba la Santa Misa el párroco y revestido le obligan a ir al colegio electoral a votar el domingo en las elecciones para compromisarios. Durante el trayecto los forajidos iban cantando La Internacional y dando gritos de vivas a Rusia y al Soviet, Lenin, etc., etc., ante la indignación general del vecindario, en su mayoría gentes de orden. ¿Las autoridades? ...¡¡impasibles!! ¿Tiene de ello conocimiento el señor gobernador civil de la provincia?”.

Mientras estos hechos se vienen sucediendo, causa desazón, por retratar la intrahistoria de un pueblo, noticias como esta, fechada el 2 de enero de 1936:

“Muere de hambre y harta de vino. En Niebla, y en una cueva que existe detrás del castillo antiguo, apareció el cadáver de una mujer pobremente vestida que representaba tener unos 55 años. De las diligencias practicadas se pudo averiguar que aquella se llamaba María y se dedicaba a implorar la caridad pública. Según dictamen facultativo, pereció por inanición y alcoholismo agudo”.

Cuando esto sucede en una pequeña población, el caso se torna más trágico, también por el hecho de que el redactor destaque en el titular la antítesis “hambre y hartura de vino”, que no parece título muy compasivo.

Noticias como las que siguen nos muestran una economía precaria en donde era necesario el control sobre los avispados empresarios del sector de la alimentación, que no desdeñaban conseguir unas pesetas a costa de la salud de sus clientes. Así en *El Correo* del 2 de mayo se dice: “Por el concejal inspector de los servicios sanitarios se han impuesto multas de 50 Ptas. por expender la leche aguada a varios industriales de pueblos y de Sevilla”

O lo que sigue: “También se acordó proponer a la alcaldía que por el servicio de Inspección Veterinaria se intensifique la de las freidurías (...) porque no siempre reúnen las condiciones sanitarias y sancionar fuertemente las infracciones, toda vez que dicho artículo constituye la base de la alimentación de las clases proletarias”.

En relación con las actuaciones que realizaba el Ayuntamiento de Sevilla con vista a paliar a los más desfavorecidos en estas épocas de crisis, encontramos lo siguiente, también en la misma fecha, referido a la denominada Comisión de Policía de Subsistencia: “Proponer a la Alcaldía que cuando el Ayuntamiento se vea precisado a encargar la fabricación de pan con motivo de calamidades públicas se haga a los industriales de la citada, con preferencia a la administración militar”; o las donaciones efectuadas en un tipo de “banco de alimentos” (*avant la lettre*): “Los industriales despojeros y carniceros han hecho donación de algunos kilogramos de dichos artículos repartiéndolos entre los obreros parados y que se hace presente a fin de que se les dieran las gracias por su desprendimiento”.

Ese mismo día de enero de 1936 aparecen noticias sobre la invasión de pisos y casas en Sevilla por parte de familias necesitadas: “Continúa la invasión de pisos (...) varias familias se han instalado sin conocimiento del dueño, violentando previamente las cerraduras en la Calle Campamento 33. Más invasiones en la calle Manuel Arellano y en la calle Alfarería”. Estos serían los primeros “okupas” de la historia de la Sevilla moderna. Estas “ocupaciones” se irán sucediendo a lo largo de los meses siguientes.

Si atendemos a lo publicado en el mes de mayo de 1936 en Sevilla, nos encontramos que *El Correo de Andalucía* habla el día 5 de mayo de “un gobierno de espaldas al país”. No hay lugar a dudas, estas palabras escritas suscitan algo muy claro: se está gestando en la opinión pública una opinión favorable a un enfrentamiento armado y este diario se presenta favorable a esta forma de “renovación salvadora que, inconcreta aun, todos anhelan y todos presienten como algo necesario y fatal”. No es extraño que la censura gubernativa se empezara a cebar en sus páginas a partir de este momento.

“Consecuencia de todo ello es que el país vaya apartando su vista del espectáculo de las Cortes y el interés y la fe en los personajes públicos. Así se va creando un ambiente hostil al parlamentarismo, antagónico con la política al uso y que pone sus esperanzas en una renovación salvadora que, inconcreta aún, todos anhelan y todos presienten como algo necesario y fatal”.

Se añaden las declaraciones efectuadas por Azaña a un diario soviético y recogidas por *El Correo de Andalucía* el 5 de mayo de 1936. Viene a decir que ha afirmado que “los soviets son garantía de paz, por su potencia militar y que el fascismo es el microbio de la guerra”.

En relación con la censura, a partir del mes de mayo, se recrudece su presencia en los diarios de la prensa sevillana. Tras el anterior artículo donde se presentía como necesario un cambio radical y fatal en la política, se publica el 6 de mayo la siguiente nota en la misma portada de *El Correo de Andalucía*:

“Nota: Como la censura ha acentuado sus rigores, y no podemos publicar las informaciones como sería nuestro deseo, no queriendo privar a nuestros lectores del conocimiento de los sucesos ocurridos el lunes en Madrid, reproducimos las noticias que han sido publicadas en otros periódicos.”

Las notas de “Visado por la censura” son cada vez de mayor tamaño y más frecuentes en casi todas las páginas de actualidad de la prensa sevillana.

El día 12 de agosto, en la tercera página del diario *ABC* de Sevilla se dice que “la verdad, en Madrid, está prohibida”. En esta noticia se comenta que los periodistas extranjeros que se encuentran en dicha ciudad están intentando volver a sus países puesto que no les dejan informar a sus periódicos de lo que ven y “cuando conferencian no se les permite transmitir sino las palabras previamente autorizadas sin un trastrueque que pueda significar una clave”. Este diario presenta una doble edición de tono político radicalmente diferente en Sevilla, zona ocupadas por los golpistas, frente a Madrid en zona republicana.

La actuación de la censura sobre la prensa escrita se ve en ambos bandos de la contienda, pues en las zonas ocupadas por el alzamiento comienza también a detectarse la intransigencia de los golpistas. En el mismo día se comenta la decisión del Gobierno de recoger libros y periódicos marxistas. Se dice que el día 11 de agosto, en Córdoba, “el Gobierno Civil ha dispuesto que los dueños de librerías y puestos de periódicos entreguen de manera inmediata en las dependencias oficiales cuentos, libros, folletos, periódicos o revistas que defiendan las teorías marxistas, anarquistas o que efectúen estudios de actualidad bajo un prisma de izquierdismo, así como todos los pornográficos o inmorales, quedando incluidos en esta prohibición las obras de Marx, Lenin, etc., y los comentarios sobre ellas, no sirviendo de pretexto el que sean obras filosóficas o de estudio”.

Las noticias van recogiendo los desórdenes públicos relacionados con las iglesias y las escuelas católicas, como por ejemplo: el incendio en la iglesia de los Ángeles, en el Convento de las Esclavas del Sagrado Corazón, etc. En el *ABC* del 19 de julio de 1936 aparece la siguiente noticia relacionada con la destrucción del patrimonio y la “contracción en el turismo” (sic) que esto supone:

“Tesoro artístico de Alcalá de Guadaíra desaparecido. Durante los días que las fuerzas marxistas dominaron el bello pueblo de Alcalá de Guadaíra el tesoro artístico de este pueblo ha desaparecido casi por completo. A impulso de la horda incendiaria han quedado en albercas, calcinadas, los templos de Santiago, Santa María del Águila, Santa Clara y Nuestra Señora del Carmen. Han quedado carbonizadas las siguientes obras de arte: Magníficas esculturas de Miguel Adán y el retablo de Ánimas de Pacheco, en la parroquia de Santiago; un hermosísimo retablo de Martínez Montañés, en la iglesia del convento de monjas clarisas; una hermosa tabla anónima, representando el Nacimiento, un grupo escultórico de Santa Ana, La Virgen y la gótica imagen de la Patrona, en la ermita del Águila: la Purísima de Duque Cornejo, maravillosa obra de la imaginería barroca y el célebre cuadro de Francisco Pacheco, representando un episodio de la vida de San Sebastián, en la parroquia del mismo nombre.

Hasta aquí lo que se ha podido determinar como perdido en el tesoro artístico de Alcalá. Pérdida inmensa que llorará el pueblo muchos años y que supondrá una evidente contracción en el turismo”.

Se transcriben las sesiones de las Cortes en las que hay durísimos debates entre los contrincantes políticos. Esto se hace tanto en *El Correo de Andalucía* como en *ABC* y resultan una lectura muy interesante, pues se recogen con toda viveza las disputas políticas. Por ejemplo, el diputado anarquista Benito Pabón, señala ante los ataques de la CEDA por desarmar a las derechas:

“Lo que ha hecho el gobierno es evitar una guerra civil (...) son las derechas las que me preocupan en este momento, porque en las izquierdas he encontrado lealtad hacia la obra del gobierno. Yo voy ahora contra los que quieren, al margen de la ley, desprestigiar a España y que son a veces defendidos por vosotros. Esto no quiere decir que no piense desarmar a los demás.”

Siguiendo con las transcripciones de las Cortes, se dice en *El Correo* el 7 de mayo y en ABC 8 de mayo: El Ministro de Agricultura: ‘Yo soy un jurista revolucionario, porque creo que el derecho tiene la misión de hacer un mundo mejor’ (aplausos de la mayoría).

El Sr. Bermúdez Cañete: “Por otra parte si los patronos habían despedido a los obreros porque no se habían reintegrado al trabajo y se hallaban en huelga eminentemente revolucionaria, cómo obligarlos a readmitirlos si en todos los códigos de trabajo, empezando por el ruso, establecen la libertad del director de la empresa para elegir sus colaboradores? Y no solo se les obliga a readmitirlos, sino a pagarles indemnizaciones...”

El Sr. Bruno Alonso en una proposición sobre el paro obrero viene a decir que él “no es revolucionario por capricho, sino porque no tiene más remedio que serlo, por la actitud de las clases capitalistas españolas, contrarias a todos los propósitos de colaboración. Se quejan las derechas de que no pueden pagar las indemnizaciones a los represaliados, y sin embargo siguen viviendo en su palacios sin privarse de nada.”

Este asunto del despido de trabajadores por parte de empresarios industriales y agrícolas es un asunto de mucha trascendencia política y social, porque causó mucha escasez y hambre en gran parte de la población, sobre todo en Andalucía. Los propietarios de tierras preferían dejarlas en barbecho que emplear trabajadores. El hambre acuciaba a gran parte de la población y, sobre todo en pequeños pueblos, la situación se mostraba con gran dramatismo, pues se tomaban medidas para remediar el hambre a costa de infringir la ley. Así el 6 de mayo en *El Correo de Andalucía* se decía:

“Matan cerdos robados. La guardia civil de Peñaflores comunica al gobierno civil de Palma del Río y, debajo del puente sobre el río Retortillo, sorprendió a los jóvenes Juan María Velasco Domínguez, Juan Santiago Redondo y José Ruiz Castro de 12, 13, 14 años respectivamente, los cuales se hallaban descuartizando un cerdo que resulto ser propiedad de don Félix Moreno Ardanuy. Según manifestaron los jóvenes, el animal fue muerto por los vecinos de Palma del Río apodados “Quemado” y “Miracielos”. En otra parte el comandante del mismo puesto da cuenta de la detención del vecino de Palma Ángel Almenara Caballero de 30 años como autor del hurto y descuartizamiento de ocho cerdos y dos ovejas pertenecientes al mismo propietario.”

El 10 mayo de 1936, junto con el artículo de la elección de Azaña como presidente, se publica la noticia de nuevos asaltos: “Asalto a la iglesia de Guillena (...) un grupo al regresar del campo asaltó la iglesia parroquial y causaron destrozos en altares, e imágenes y cristales causando pérdidas por valor de 4 mil ptas.”

Según el dicho latino *Piscis a capite foetet* (el pez se corrompe a partir de su cabeza), el estado de tensión y violencia entre la población española, venía precedido de las actitudes poco edificantes de una clase política en palabras moderadas “poco modélica”, atiéndase a esta noticia publicada el 10 de mayo:

“En el bar exterior del palacio de cristal se encontraban los diputados Sres. Zugazoitia y Ariaquistain, directores de los periódicos *El socialista* y *Claridad* respecti-

vamente. Se detuvieron a conversar, primero en términos amistosos y en voz baja y de pronto el Sr. Araquistain debió dirigir al otro una frase ofensiva por lo que este le abofeteó. Y este intentó repeler. Tuvieron que separarlos a ambos contendientes. Por algunos periodistas (...) parece que se dijo que la campaña de Claridad contra El Socialista era una canallada...”

Largo Caballero dice al respecto: “Esto es intolerable. No se puede venir aquí a provocar. Esto se ventila en la Prensa.” La noticia continúa diciendo: “Los Sres. Largo Caballero y Prieto discutieron vivamente durante unos instantes. El diputado socialista Belarmino Tomás, preguntó lo que había pasado y como le dijeran que había habido bofetadas, dijo, “¿Una bofetada? ¿Una sola? Tiene que haber muchas más.” Poco antes de terminar el escrutinio, y a punto ya de ultimarse, buen número de diputados y compromisarios políticos comunistas reunidos en varias mesas del bar exterior en compañía de La Pasionaria entonaron en voz alta himnos y cánticos comunistas.”

Junto a esta noticia aparecen las siguientes palabras que parecen buscar una concordia imposible ya, pero que evidencian que, dentro de la izquierda, había sectores propicios a una solución no violenta, en concreto la posición de una parte de la izquierda republicana era que había que evitar la solución de fuerza y, por ello, apela a la responsabilidad de otras fuerzas políticas desestabilizadoras:

“La solución de fuerza tiene un fuerte impulso en nuestro país. Lo determina nuestro propio temperamento, duro, recio, sin matices, de extremo, que no soporta la convivencia con otras creencias. Es necesario que quien gobierna no tenga otra preocupación que la de la reconstrucción económica. El poder público está absorbido por una preocupación, que dificulta toda labor de reconstrucción, quien pide que el Poder tenga autoridad, debe contribuir a darla.”

Por ello las minorías republicanas de izquierda conminan al gobierno y supeditan la confianza en él al mantenimiento del orden, puesto que “por encima de todo debe estar el país” y en muchos sitios “no impera más que el comité marxista”⁵. Junto a esta noticia otra que, en comparación, presenta una normalidad deseada: “La vuelta al mundo en avión por una señorita americana que llegó ayer a Sevilla, la Srta. Bessie Owen.”

El 13 de junio aparece una noticia en *El Correo* de gran trascendencia en la historia de Andalucía porque se pone en marcha el Estatuto de Andalucía:

“En marcha el estatuto de Andalucía. Reunión de una comisión gestora (...) encaminada a llevar a la realidad la autonomía andaluza. Asistió al acto don Blas Infante al que acompañaban un nutrido grupo de simpatizantes. La reunión, desarrollada con notable entusiasmo y ferviente deseo de recabar para Andalucía beneficios semejantes a los que ya se otorgaron a Cataluña y constituyen la aspiración de otras regiones españolas.”

Los ejemplares de la prensa sevillana conservados en la Hemeroteca a partir de junio

⁵ *El Correo*, 12 de Junio 1936.

presentan bastantes líneas tachadas y rayadas para hacerlas ilegibles. El día 18 de julio, por ejemplo, es casi imposible la lectura de *El Correo*.

El 22 de julio comienzan las soflamas políticas del general Queipo de Llano que permanecerán por muchos meses abriendo las portadas de la prensa sevillana. Hay que destacar en primer lugar la sección llamada “Las charlas del general Queipo de Llano” en *La Unión*, donde hay una sección diaria que suele ocupar una página en una de las ediciones del día, normalmente la edición de la mañana. En la edición de tarde se destaca la celebración en Sevilla el 28 de septiembre de 1936, con grandes manifestaciones y entusiasmo, de la conquista de Toledo, cuya noticia oficial dio el general Queipo de Llano, por radio, a las diez de la noche del día anterior con emoción. Se habla del “victorioso avance de las fuerzas nacionales”. Las proclamas políticas y militares de este general a través de la radio aparecen profusamente recogidas en toda la prensa. Sus discursos se transcriben y siguen apareciendo en casi todos los números posteriores. Se habla de “las mentiras marxistas en relación con la derrota de Talavera, de las bárbaras acometidas de que han sido víctimas los defensores del Alcázar, de que Galarza no quiere que se tenga por huida de los ministros la salida de algunos de ellos para Valencia, puerto de mar, de las salvajadas acometidas con varias mujeres en Granja de Torrehermosa”. Por último, de los rasgos magníficos de los habitantes del Alcázar, de que “los rojos perderán por preocuparse de enviar dinero al extranjero y de que Barcelona está en plena anarquía”.

Pero junto con esto, también es habitual una sección llamada “La normalidad en Sevilla” que contiene noticias relevantes sobre la ciudad, la mayoría de carácter político, aunque también social y cultural tratando en días, como el 26 de septiembre sobre asociaciones de caridad, las visitas del general Queipo de Llano, la sociedad económica de amigos del país e incluso esquelas y publicidad.

Así pues, el carácter eminentemente político de este periódico es indudable, sobre todo en los primeros meses de la guerra, en los que encontramos noticias sobre la asistencia de las fuerzas (pelayos, requetés y falagistas) a misa, intentos de toma de Éibar, el asedio de Madrid, el bombardeo de Bilbao, y sobre todo, la toma de Toledo entre otras. Esta última es una de las más repetidas. La toma de dicha ciudad es transmitida desde su inicio, describiendo desde los primeros avances pasando por la situación de la columna del comandante Redondo hasta la celebración el día 28 de septiembre de 1936 en Sevilla de dicha “conquista”, cuya noticia “narra el general con emoción, por radio, a las diez de la noche”. En noviembre de este mismo año encontramos sucesivas noticias sobre “La epopeya del Alcázar”. Esta epopeya ilustrada, según un anuncio del periódico del día 25 de noviembre, será publicada por la poderosa editorial del P. Alberto Risco S.J. y, tras el prólogo de Federico García Sanchiz, se afirma “la liberación gloriosa basada en la propia experiencia y la documentación”. Además, este mismo día encontramos una noticia sobre la Colección del Diario del Alcázar, que Raimundo Blanco cede completa al alcalde de Sevilla. Además, la obra, según dicha noticia, está escrita por “los Heroicos defensores de Toledo” y se depositará en la hemeroteca sevillana.

Por último, cabe destacar, de nuevo, que dentro de la gran cantidad de noticias políticas publicadas hay bastantes que han sido tachadas, por lo que es imposible leerlas. Además, tal es el control que ejerce la política en este diario que, en noviembre de 1936, se publica una petición que dice: “Ante las derrotas últimamente sufridas, los periódicos piden la unificación de los mandos”. Pero sobre todo, hay que resaltar que, en toda esta serie de noticias, se reitera el tema patriótico por parte de los sublevados reflejado en los continuos “¡VIVA ESPAÑA!” encontrados en el diario y que vemos en noticias como la del 26 de noviembre de 1936 titulada *En el Renacer de España, Sevilla, la sevillana, ha vencido a Sevilla la Roja*.

En relación con el papel jugado por las mujeres en la contienda, son pocas las alusiones que se hacen a ellas, sin embargo encontramos noticias como ésta, que nos indican que, aun silenciadas, tenían un papel activo en los acontecimientos. En *La Unión* el 26 de noviembre se dice:

“Las mujeres piden a Miajas que capitule. Por la situación de Madrid, la Junta de Defensa toma medidas draconianas por el general Miajas. Hay manifestaciones callejeras, las mujeres reclaman la rendición para la no destrucción de la capital. Ante el hecho del general de querer hablar con las mujeres, es abucheado”. Y también el siguiente epígrafe tan irónico: “Unas señoritas equivocan el camino y llegan a nuestras líneas contando cosas interesantísimas de la vida de la capital”. Nos preguntamos a qué puede referirse con el adjetivo superlativo, aunque es evidente su finalidad alusiva.

En general, se exige de la mujer que se afane en sus labores asumiendo un papel subordinado respecto al varón y muy ligado al mantenimiento de la tradición y al respeto a la religión católica “y sus sagrados dogmas”. Noticia sobre la “Acción católica de la mujer” publicada en *La Unión* en noviembre del 36:

“Tiene que ser católica y más *sensible a la tragedia que se está desarrollando en nuestra Patria*”. Tras esto: “La Unión Diocesana de Mujeres Católicas piden una oración pública *que se aplicará especialmente por la pronta ocupación de la capital de España por el Ejército Salvador*”

El estudio de las noticias aparecidas en los años 40, ya en plena postguerra, muestran un país preocupado por el aislamiento internacional, por las críticas que desde Europa se vertían contra el régimen del Caudillo: “La libertad y la independencia no es un regalo que hayamos de percibir ni nadie mendigar en las cancillerías extranjeras.”⁶

Se intenta rehacer una España descompuesta, que arrastra problemas económicos de toda índole y que manifiesta todavía un temor a la contienda civil, por lo que hay que justificar la guerra continuamente. Se prosigue con una gran campaña de descalificación y satanización del enemigo republicano: “La debilidad y el sometimiento no traen jamás la paz, pues con el deshonor van siempre la ruina y la esclavitud”. Se viene a justificar la guerra pasada como algo necesario e inevitable para purificar a España así como incidir en la famosa sentencia: *si vis pacem, para bellum*.

⁶ F.E. martes 8 de enero 1946.

Por otra parte, también encontramos abundantes artículos que realizan una exaltación del Caudillo, ya mediante titulares laudatorios, presentándolo como “salvador de España”, ya emitiendo todo tipo de noticias relacionadas con él: “El jefe del Estado recibiendo a los Ministros y altos jefes militares en el Palacio de El Pardo debido a la Pascua Militar.”

Destacamos la donación económica de IBM a Franco para repartir entre los necesitados, como primera muestra de las ayudas financieras que vendrían desde EEUU para remediar la penuria que diezmaba la población española en la época de la postguerra. Estos comentarios parecen ir de la mano de otros en los que se destaca la imparcialidad de España en la contienda Mundial: “Si no se traspasaron nuestras fronteras y se hollaron nuestros territorios es porque había aquí 27 millones de españoles dispuestos a hacerse respetar.”

Mientras tanto se va potenciando la Sección Femenina, propugnando un prototipo de mujer leal al régimen, virtuosa y buena administradora del hogar. En los cines se proyectan las películas de Cantinflas.

El papel de la Iglesia en esta España aparece reflejado en las noticias de los discursos de prelados que destacan las tropelías contra la Iglesia durante la Guerra Civil: “En la zona roja se persiguió al clero, se incendiaron los templos y se destruyeron las imágenes”.

Analizando el Diario de Falange Española *F.E.* de la postguerra civil española, año 1946, encontramos varias noticias sobre Hitler:

“Miércoles 2 de enero de 1946: ‘¿Ha sido encontrado el cuerpo de Hitler?’ Información de un diario francés que publica en primer plano un artículo, basándose en ‘fuentes autorizadas’, afirman que el cuerpo de Hitler ha sido descubierto el día 19 de diciembre por el alto mando ruso. La noticia agrega que las autoridades norteamericanas encontraron restos calcinados de Hitler, escondidos en un refugio blindado en la zona soviética. Finalmente se declara que este relato no ha sido confirmado.”

Numerosas noticias posteriores dudan la muerte de Hitler y, en relación con él, se publican multitud de datos curiosos como éste:

“‘Ha sido detenido el niño, que se supone hijo de Hitler’. La policía checoslovaca ha detenido en Bohemia un niño de unos 12 años con documento a nombre de ‘Friedrich Schutlz’ que presenta extraordinario parecido con el supuesto hijo de Hitler y Eva Braun. Llegó a Bohemia dos meses después, procedente de Berlín”.

En la sección de crónicas y noticias del extranjero aparece: “Cómo vivió Hitler sus últimas horas”: La noche del 28 de abril de 1945, Hitler decidió que el fin era próximo, que Berlín estaba perdido, por tanto a las 2 o 3 de la madrugada del 29 de abril contrajo matrimonio con Eva Braun, antes de morir”.

Se hacen reproches a la actitud de países como Francia: “Al pueblo español le repugna la intervención extranjera”. También referencias a ingleses y norteamericanos: “Cualquier acción buscando medidas diplomáticas contra España conduciría al robustecimiento del ré-

gimen”; o incluso: “¡Mal rayo parta a los extranjeros!”. En ocasiones acusaciones de traición: “desenmascarado un norteamericano, entregó millones de dólares a periódicos para hacer propaganda roja, en contra de la ley”.

En estos años la propaganda política venía a exaltar el patriotismo y, por ello, a los caídos en la guerra civil en el bando franquista: “ESPAÑA, tierra de mártires” como prólogo del Cardenal Primado a un libro sobre la persecución religiosa.

En la línea de descalificación de los enemigos se escriben titulares como “La epidemia comunista”.

En el *Diario de Información SEVILLA* en 1951 bajo el título *Desaparecerán todos los cafés de Sevilla*, se entrevista a D. Alfonso de Cossio y Corral, académico de Buenas Letras y catedrático de Derecho Civil que, tras hacer un balance del medio siglo ya pasado, declara que “los años no son buenos o malos, sino que los hombres son los que actúan bien o mal”. Para él la persona más interesante de esos últimos 50 años es el presidente Wilson, por creer que “el hombre pueda actuar de forma pacífica mediante el diálogo y la política internacional”. En su opinión el libro más destacado del momento es “La España del Mío Cid” de Don Ramón Menéndez Pidal porque convierte al héroe tradicional en un “cazurro padre de familia”. Cuando le preguntan por cómo cree que será España en el futuro, D. Alfonso dice que “como siempre: el arte complicado, la política inconfesable y la ciencia candorosa”. El catedrático añade que “los cafés acabarán por desaparecer de la ciudad, se abrirán bancos y grandes avenidas y habrá innumerables avances tecnológicos, sin embargo afirma que, pase lo que pase, siempre habrá artistas”.

V. LITERATURA, EDUCACIÓN Y MUJER EN SEVILLA: DOCUMENTOS DE ARCHIVO Y PRENSA.

El primer acercamiento que realizamos a la literatura que se publica en revistas y periódicos de Sevilla empieza por la investigación en el Archivo Provincial donde encontramos la revista *Nueva Poesía* que, al precio 0,5 cts., tenía la redacción en la calle Gravina, 12. Los editores eran: Juan Ruiz Peña, Luis F. Pérez Infante y Fco. Infantes Florido. Estos editores eran estudiantes de la Universidad de Sevilla y asistían juntos a las clases de Jorge Guillén. Esta revista nació con una vocación quincenal, pero no llegó a cumplir sus propósitos, puesto que sólo encontramos los primeros números a finales de 1935 y mayo de 1936. El número inicial de esta publicación corresponde a Octubre de 1935 y su voluntad literaria aparece reflejada en el Manifiesto “Hacia lo más puro de la poesía” en el que se contraponen sus ideales poéticos con los de la revista *Caballo verde para la poesía*:

“Ha sido una feliz coincidencia que al salir nosotros esté ya en la calle la revista “Caballo verde para la poesía” que explica su actitud en un prefacio titulado “Sobre una poesía sin pureza”. Aprovechamos la ocasión para declarar que nuestra orientación poética es muy distinta de la de Caballo Verde. Nosotros queremos ir HACIA

LO PURO DE LA POESÍA (sic), entendiendo por puro lo limpio, lo acendrado. Y por poetas puros a San Juan de la Cruz, Garcilaso, Fray Luis de León, Bécquer, Juan R. Jiménez (pudiéramos añadir otros más modernos, recientes). Rechazamos lo impuro, en el sentido de confuso, caótico. A todos estos oponemos una gran palabra: PRECISIÓN. Nuestra poesía ha de ser -lo pretendemos al menos-, poesía de siempre, en una palabra POESÍA, algo que no se define, pero que se intuye.

Creemos que el Superrealismo no es sino el Romanticismo de escuela llevado a sus consecuencias últimas, la agonía de ese movimiento. Y CABALLO VERDE, uno de los postreros baluartes de una escuela y estilo que desaparecen.

Aunque con brevedad hemos fijado nuestra posición. De nosotros dependerá mantenerlo” (Los Editores).

La revista *Caballo verde para la poesía* era exclusivamente poética, editada e impresa por Concha Menéndez (1898-1986) y su marido, Manuel Altolaguirre (1905-1959), quienes entregan su dirección a Pablo Neruda (1904-1973), elevándose como la exponente de la llamada poesía “impura”. El poeta chileno, que abría cada número con un texto en prosa a modo de prólogo, daba cabida en ella tanto a autores españoles, como hispanoamericanos y europeos, pertenecientes o relacionados con la generación del 27, además de otros más jóvenes, provenientes de diferentes tendencias, observándose en sus composiciones un marcado carácter surrealista. Con un cuidado diseño y tipografía a diferentes tintas y cosida a mano, su pluralidad se refleja en los poetas españoles que en ella publican, como Vicente Aleixandre (1898-1984), Federico García Lorca (1898-1936), Jorge Guillén (1893-1984), Miguel Hernández (1910-1942) o Leopoldo Panero (1909-1962). Con ilustraciones de José Cabañero (1916-1991). De carácter mensual, apenas superando las 20 páginas, editó solo cuatro números, y el siguiente que iba a ser doble (5-6) se llegó a imprimir y a falta de doblar los pliegos no llegó a ser cosido al estallar la guerra civil el 18 de julio de 1936 y nadie ha visto sus páginas. En la colección de la Biblioteca Nacional falta el número 3, correspondiente a diciembre de 1935. Fue reproducida en facsímil en una edición de 1974, a cargo de J. Lechner.

Este número de la revista *Nueva Poesía* abre con poemas de Jorge Guillén, Ruiz Peña, Pérez Infante, Rojas Marcos, Infantes Florido, Rodríguez Duarte, Romero Murube, Fentanes Merino, Pérez Clotet, Seral y Casa y Aparicio Errerre.

Los poemas editados ponen de manifiesto la búsqueda de la belleza poética al más puro estilo juanramoniano. Aparecen en primer lugar los poemas de Jorge Guillén: *Ahora sí*, *Las doce en el reloj*. Extraemos algunos fragmentos de los poemas que se muestran más definitorios del tipo de poesía que abanderó este grupo poético sevillano:

Poema de Juan Ruiz Peña⁷:

⁷ Natural de Jerez de la Frontera, siguió dedicado a la creación poética toda su vida. En 1974 seleccionó su obra poética con el título de “Versos juntos” que obtuvo el Premio Nacional de Poesía Antonio Machado en 1975. En 1983 publicó “Arco Iris”. En los últimos años hasta su jubilación ejerció como

*Alegre ya. Los brazos
he abierto...en el vacío.
Flotando va mi cuerpo,
lleno de sol y oxígeno.*

Poema de Luis F. Pérez Infante⁸:

*La luna empieza a saltar,
a la comba sobre el agua,
y, cansado ya del juego, el sol se quiere bañar.*

Poema de Manuel Rojas Marcos:

*Sobre la sangre, sobre los besos, sobre los sueños,
y los recuerdos;
seamos, ya que no fuentes, imperturbables.
No nos engañe el reflejo:
flotamos sobre espejismos y sobre nada.
Según dice la ciencia de lo oculto:
como flor de loto sobre el agua...*

La revista tiene una página infantil con poemas como el de Unamuno *A mi primer nieto*, una cantiga de Gil Vicente o unas seguidillas del S. XVI, poemas de Lope de Vega o de F. Infantes Florido.

Es interesante el apartado dedicado a la crítica y comentarios de revistas. Por ejemplo, la crítica a la revista *ISLA* (n^{os} 7-8) que incluye una encuesta sobre el Romanticismo y se recogen poemas de: J. M^a Monzón, Gutiérrez Albelo, Ruiz Peña, Rojas Marcos, Porlán y Merlo, Velimir Khlebnikov, Muñoz de Buendía, etc. junto con ensayos de Rafael Urbano, Enrique Azcoaga, Pérez Clotet y otros. La crítica a esta encuesta de la revista *ISLA* dice entre otras cosas:

“Después de leer ese gran acopio de opiniones juveniles, el interés decae si se piensa en que se trata de una encuesta nada “más”. Es decir, de un juego alegre, en el que, a lo sumo, se va a lucir una frase ingeniosa, y en el que- a lo peor- resalta un pistoletazo alocado que corta el aire con todo el atrevimiento de la irresponsabilidad. Y el disparo lo ha dado Ramón Sijé al decir: “asistimos a una manifestación poética del amor, a la destilación platónica de Bécquer; la reducción a la simplicidad, a la simpleza química, el aislamiento, la blanca deshumanización del melancólico Gustavo Adolfo”. Sigue la catedrático en la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de Salamanca.

⁸ Amigo de Alberti, colaboró también en “El mono azul”, poeta comprometido de ideología comunista. Después de la guerra civil en 1939, logra huir a América desde donde escribió unas cartas en las que acusaba a personajes literarios.

crítica afirmando: “Aparte de que “destilación poética” es algo así como “bombillas educadas”, sería muy discutible, por ser inadmisibles de todo punto, es la deshumanización incolora que advierte Sijé en el poeta de las Rimas. Hace falta no haber leído un solo verso de Bécquer o ser absolutamente irresponsable para juzgar de ese modo. No podemos admitir que Sijé hable de Gustavo Adolfo sin haberle leído. Creemos que se trata de una opinión lanzada con toda la ligereza que caracteriza al genio ingenioso de las encuestas”.

Este poeta al que se alude es el amigo “del alma” de Miguel Hernández y al que dedicó su conocida *Elegía*. Ramón Sijé es el seudónimo artístico de José Ramón Marín Gutiérrez (Orihuela, 16 de noviembre de 1913 - 24 dic. 1935). Fue escritor, ensayista, periodista y abogado español. La controversia viene dada por la ligereza con la que se critica la poesía de Bécquer que, para los editores de *Nueva Poesía*, será escritor de cabecera. No olvidemos que en febrero de 1936 se conmemorará el centenario del nacimiento del poeta sevillano. Desgraciadamente, por las vicisitudes políticas, esta celebración no llegó a realizarse. Ramón Sijé llevó a Miguel Hernández a su orientación clasicista, a la poesía religiosa y al teatro sacro. Esta controversia entre los editores de la revista *Nueva Poesía* y Ramón Sijé será muy comentada entre los escritores de la época.

De la *REVISTA NORESTE*, Zaragoza (nº 11): se dice que es una revista con “pleno acierto, selecta colaboración de lo mejor del momento actual: su director es Seral y Casas”. Colaboran: Aleixandre, Altolaguirre, Cernuda, García Lorca, Tuñón, Moreno Villa, Neruda, Ruiz Peña, Seral y Casas, Laffón, etc.

Las siguientes revistas comentadas son: *HOJA LITERARIA*, de Barcelona: colaboran entre otros: Ferrater Mora, Laffón; *TINTA*, de Sevilla: “de pequeño formato, pero de gran aliento”. Con originales de Fenixio, Infantes Florido, etc. “Su segundo número, según se rumorea, mejorará al anterior”; *REVISTA DEL ATENEO*, de Jerez, bajo la dirección de T. García Figueras; *CABALLO VERDE PARA LA POESÍA*, de Madrid. Su director es Pablo Neruda y colaboran: Aleixandre, Robert Desnos, Molinari, García Lorca, Hernández, Raúl González, Tuñón, Serrano Plaja, etc.; *PÁGINA LITERARIA “LETRAS”* del diario de Huelva *La Provincia*: plagado de jóvenes promesas literarias como: R. Manzano, R. Buendía y J. Pérez Palacios; y por último la *REVISTA ARDOR DE CÓRDOBA*. La enumeración de estos títulos de revistas literarias muestra la magnífica salud que las letras presentan en los últimos meses de 1935 y que el estallido de la guerra civil hará desaparecer casi por completo.

El siguiente ejemplar de *NUEVA POESÍA* (Nº 2-3), presente en el Archivo Municipal de Sevilla, corresponde a los meses de noviembre y diciembre de 1935. Aparece la portada con una gran dedicatoria de Juan Ramón Jiménez autógrafa, escritor de cabecera de los editores y al que convirtieron en estandarte de su tipo de poesía:

*A Nueva Poesía,
Sevilla
con mi entusiasmo
y mis gracias. J. R. J. 1936*

La suscripción de la revista por un año es de 6 ptas. La tarifa de anuncios de 80 ptas. Este dato inserto en la segunda página nos muestra el deseo de los editores de mantener la publicación de la revista y convertirla en icono literario del panorama sevillano y español mediante este sistema de financiación.

La revista se abre con un poema de J.R.J., *El ritmo* (inédita 1921). La poesía que huye del compromiso social e invita a olvidar y dormir:

*Tira la piedra de hoy,
olvida y duerme. Si es luz,
mañana la encontrarás
ante la aurora, hecha sol.*

Aparece un texto en prosa titulado *El suicidio de un jesuita*, que es un folletín de José Antonio Muñoz Rojas. También un dibujo de la interpretación de la Andalucía Clásica de Carlos Gallegos.

Destacamos los poemas de Rafael Laffón, Rafael Manzano, Manuel Díez Crespo, cuyo último poema podíamos interpretar en clave política:

*El humo de una música reciente
se esparce por mi pecho indefinible:
¡Salvación del presente! rosa cierta,
clara corriente, abierta en las tinieblas.*

Participan en este número de la revista: Infantes Florido, Adolfo García, Antonio Aparicio Errerre, José M^a Hernández- Rubio, Juan Ruiz Peña, Luis Sierra y Luis F. Pérez Infante.

Hay una nueva crítica a Ramón Sijé bajo el epígrafe “Saber leer, saber escribir, saber pensar”, en la controversia suscitada en torno a la valoración poética de Bécquer.

El siguiente número de *NUEVA POESÍA* (Mayo de 1936) n^o 4 es el último y está dedicado a Bécquer. Comienza con *Elegía* de Juan Ruiz Peña. Luego *Balada del mar* de Fco. Infantes Florido. En el poema *Resurrección* de Manuel Díez Crespo se dice:

*¡Qué dulce es hoy haberme despertado
sabiendo que viví sin mi pasado,
sepulcro abierto al pensamiento mío!*

Se incluye el poema LXXV de Bécquer y se hace una crítica del libro *En torno a Cántico* con un encomio a Guillén junto con un destello de valoración sobre la situación de España: “Pero he aquí lo extraño y valioso de esta poesía en este país donde casi todos somos tan tristes, donde las gentes se pasan la vida llamando a la muerte, sale un poeta cantando a la vida y a su plena belleza”.

Se habla de la obra *Cielos abiertos* de José Luis Vázquez Tirado y es curioso que no se mencione la calidad de los poemas sino únicamente se diga que “la edición del libro es limpia, bella, con una preciosa letra de un negror intenso” .

En los primeros días del año 36 aparecen en los distintos diarios estudiados fragmentos o capítulos literarios que, a la manera de los folletines de principios del siglo XX, publicaba el periódico *El Liberal*, en concreto en 1901. Novelas como *Quo vadis?* de Enrique Sienkiewicz (narración de la época de Nerón) en versión española de Eduardo Poirier o *El Conde de Montecristo* de Alejandro Dumas se publicaban en este periódico. Con el paso del tiempo, se van incorporando en estas publicaciones obras escritas *ex profeso* para ser publicadas en cada número y de dudosa calidad literaria.

En *El Correo de Andalucía* el 2 de enero de 1936 se publicaba el número 54 de *El camino de las llamas*, una historia folletinesca de Hugo Wast, ambientada en Sudamérica y con carrera de caballos. Su extensión es mínima. Este escritor argentino llamado en realidad Gustavo Adolfo Martínez Zuviría, fue simpatizante del franquismo español y alcanzó notoriedad por sus novelas, algunas de las cuales fueron adaptadas al cine, también fue Ministro de Instrucción Pública, cargo desde el cual implantó la enseñanza ordinaria aunque no obligatoria de la religión católica en todas las escuelas de su país. Era declarado antisemita.

Ese mismo día se publica en el mismo diario el artículo “Sevilla y los centenarios” de Antonio Oporto Ruiz. En él el escritor se queja de la escasez de celebraciones literarias en Sevilla en centenarios de importancia, en concreto, el de Lope de Vega, recordando la impronta que Sevilla dejó en este escritor. Esta crítica a la ciudad por el hecho de no tener actividades literarias relacionadas con los nombres insignes ligados a ella, es frecuente en todos los diarios por estas fechas:

“Aquí en Sevilla también hemos sido de los lugares donde más se ha sentido esa falta de celebraciones, siendo el pecado doble: periódicos, conferencias, tres o cuatro representaciones y pare usted de contar, chispazos aislados, muy laudables en peñas, y algún centro docente o cultural, nada más, con la riqueza y excelencias de obras lopescas sevillanas, ciertamente no es para que el Monstruo esté muy contento de nosotros (...) sírvanos de enseñanza para el porvenir las tristes consecuencias de este centenario, y sobre todo, ahora que el 1936 nos trae dos grandes recuerdos, Bécquer y San Isidoro (...) Por Sevilla, (...) y si al César lo que del César, demos a Lope, Bécquer y San Isidoro lo que es suyo”.

El periodista Sixto Sánchez-Barbudo escribe el artículo “Próximos a un centenario” sobre el poeta Bécquer, nacido el 17 de febrero de 1836, y entre frases encomiásticas señala “justo es que el hombre perseguido por la fatalidad, rodeado de desgracias, privado de los más necesarios menesteres y sancionado a no ver traducidos en realidades sus íntimos trabajos, se le ofrenda un tributo merecido...”. Si repasamos las noticias políticas de estas fechas, se comprende que Sevilla estuviera volcada en hechos de más gravedad política y social. Este homenaje, ya aplazado hasta mayo de 1936, se vuelve a posponer y aparece publicado “El homenaje a Bécquer aplazado. La fiesta de homenaje a Bécquer que habría de celebrarse el próximo domingo 17 ha sido aplazada por no poder asistir el Ministro de Justicia.”

En el diario *ABC* el día 14 de julio de 1936, mientras que las páginas principales hablaban de la muerte de Calvo Sotelo, en literatura se anunciaba el suplemento *Blanco y Negro*, una publicación semanal, que contenía información sobre publicaciones de arte y de literatura.

En la misma página también aparecen anuncios de libros y revistas, en los que se mencionan las últimas novedades literarias: *La Novia del Alma*, una novela romántica en tres tomos, de Aguilar Cantena e *Inquietud Universal* de Emilio Zurano. Ambos libros, ya descatalogados de las librerías nacionales, sólo se pueden adquirir en librerías de viejo y por webs de compraventa *online*.

El mismo día, Enrique Gil y Carrasco seguía publicando su novela, *El Señor de Bem-bibre*, a doble columna en ediciones casi diarias. Esta novela era considerada una de las mejores novelas históricas y la culminación del género en España. En ella se mezclan intrigas amorosas con las históricas y es en muchos centros educativos leoneses de lectura obligatoria, por ser el autor de León. La publicación de esta novela se vio interrumpida por el comienzo de la guerra, que afectó a la literatura de manera desmesurada: el público lector de los diarios ya no se interesaba por la cultura, sino por los avances de ambos frentes.

El 15 de julio de 1936 en *ABC*, junto con ‘*Un cuento judío*’, de carácter totalmente antisemita, en la sección “Visto y Leído” del periódico, otra de las que desaparecerá cuando avance la guerra, aparece una noticia curiosa: “debido a una huelga, los trabajadores del periódico *La voz de Valencia* atacaron los talleres y este no reaparecerá hasta una semana más tarde, cuando los destrozos hayan sido reparados”.

El 18 de julio el periódico parece tomarse un descanso de la política que, en vista de los acontecimientos, resultará bastante irónico. Al día siguiente, J. Serrot Zaid, con la ayuda de las fotos de Torres Molina, hace una crónica titulada “Moros en la Alhambra”. En ella se relata la visita de unos soldados moros, de la Guardia Jalifana, que habían ido a Granada para vigilar los objetos árabes de la Exposición Hispano-Marroquí. Viendo los periodistas que algunos soldados se paraban a leer la inscripción de la cenefa interior del patio de los Leones, le piden a uno de los soldados que se la traduzcan. El resultado es el poema siguiente:

*En verdad ¿qué es la fuente sino nube
que vierte desde sí sus beneficios
a los leones que a sus pies reúne,
remedando la mano del Califa
cuando da a los Leones de la guerra
su bendición al alumbrar el día? (...)
¡Oh tú, que crees te acechan los leones:
no temas, tal respeto les infundes
que su fiereza ante tus pies deponen!
¡Oh tú, de los Anzares descendiente,
heredero de tanta maravilla
ante la cual los cielos palidecen:
la salud de Abdalá ya va contigo
y Él prolongue, por siempre tus festines,
libertando tu trono de enemigos.*

El mismo día aparece una sección llamada “Crítica y Noticias de Libros”, en la que se comentan las últimas novedades del panorama literario: *Tuyo, mío y nuestro*, un libro de poesía de los hermanos Álvarez Quintero, y *El romance de Marianela*, o los libros de Eugenio Salamero y José Luis Vázquez Tirado.

De *Tuyo, mío y de los dos* comenta que es una colección de poesías que los hermanos Álvarez Quintero “han ido escribiendo a lo largo de sus vidas, que han brotado medio escondidas de los aplausos, de los estruendosos teatros. Se trata de un libro heterogéneo, inclasificable en el breve espacio de estas notas”. El crítico comenta que como nada les falta a estos genios, se han asomado también a la lírica narrativa, con el maravilloso *Romance de Marianela*, una obra maestra de su género. J. López Prudencio acaba diciendo que este libro “es una verdadera joya que los ilustres autores regalan a las bellas letras de nuestro día”.

También se nos comenta en el mismo número de *ABC* el empeño de la Biblioteca de la Cultura Española de dar a conocer el pensamiento de autores españoles que hicieron en su momento aportaciones fundamentales a la cultura española y mundial. El Sr. Vela nos dice que han publicado, en un tomo, el quince de la colección, la ingente obra de San Isidoro de Sevilla. El encargado de recopilar toda su obra ha sido D. Francisco de Vera, que era el secretario general de la Academia Nacional de Historiadores. La obra comienza con una biografía del santo, en la que se cuentan curiosidades sobre su vida. Luego Francisco de Vera comenta toda su obra y más tarde se centra en la más importante, las *Etimologías*. Otra obra que se comenta es *Treinta cuentos de ayer*, en la que D. José Gella Iturriaga “ha hecho un pasto adecuado para las inteligencias infantiles”. En ella el autor ha escrito una serie de cuentos que no son solo eso, son narraciones simplificadas que buscan ampliar las mentes de los niños. En esta obra se entremezclan dos colecciones anónimas de cuentos de la Edad Media (*El libro de los ejemplos* y *El libro de los gatos*), “que ha traducido al castellano actual y a las que ha añadido y cambiado una serie de elementos para hacerlos más sabrosos”. También se ha inspirado en relatos del Patronio de D. Juan Manuel, “con los ejemplos bellísimos presentes en el maravilloso Conde Lucanor”. El volumen queda adornado con dibujos y láminas.

En páginas posteriores aparece el anuncio de “Lobos contra lobos”, de Charles Robert Dumas. Traducido por Campo Moreno y con ilustraciones de Cobos, la novela empieza diciendo ‘La policía ejerce activa vigilancia en...’. El periódico afirma que una vez que se comience el sensacional relato, se verá obligado a continuarlo.

En la misma edición, en la ya mencionada sección de “Visto y Leído” aparece una crítica al *Robinson Crusoe* de Dafoe, en la que además se citan una serie de curiosidades sobre la novela (entre ellas el gran título que tenía en su primera edición). Esto sirve de preámbulo para citar lo que los periodistas llaman “tres escritores generosos”. Se trata de una serie de escritores, que lejos de quedarse para sí las ganancias de sus libros, decidieron donarlos de alguna manera. El primero de estos tres autores es Juan (sic) Galsworthy, premio Nobel de Literatura en 1932. Este autor, viendo en uno de sus viajes la pobreza que abundaba en Budapest, decidió donar los beneficios de las traducciones de sus novelas al húngaro a una asociación que ayudaba a los pobres. Así, “con la renta de sus derechos de autor comen muchísimos infelices que deben su subsistencia a la literatura”.

El siguiente señalado es James Berrie, autor de *Piter Pan* (sic). James M. Barrie estuvo siempre muy concienciado con la pobreza y las crueldades infantiles, y decidió donar no sólo los derechos de *Peter Pan*, sino de todas sus producciones a la beneficencia. Cede, por ejemplo, los derechos de la producción teatral de su obra principal al hospital de niños Great Ormond Street de Londres.

Otro autor inglés es Lewis Carroll, famoso por su *Alicia en el País de las Maravillas*, que regaló el beneficio de sus ventas a otro hospital, el “Santa María” en Paddington. Con su dinero se fundó y se mantiene una sala en dicho hospital.

Fuera de estos tres autores, queda Jacinto Benavente, el único ejemplo de generosidad señalada en la literatura española. Este donó los derechos de *Los Intereses Creados* a sus actores, “puesto que vivían en pésimas condiciones”. El periodista continúa diciendo que “seguramente no sería un caso aislado si los literatos españoles ganasen algo con su pluma. Pero los autores de libros, en su mayoría, han de costearse la edición y pierden algo de lo que invierten en ella”.

En un número especial dominical del *ABC* el 19 de Julio, cuando aún la guerra no era segura, Alberto Insúa escribe un reportaje sobre la Biblioteca de Coimbra. Este reportaje pertenece a la crónica de un viaje que hace el autor a esta ciudad, llamada *Coimbra o el corazón de Portugal*. En el mismo día, Augusto Martínez Olmedilla hace un repaso por la literatura europea, citando a autores como Chateaubriand, Lamartine, Víctor Hugo, Honorato de Balzac, Flaubert, Emilio Zola o Anatole France. En este artículo comenta que “*El cetro de la literatura* (expresión que le da título al artículo) está vacante y que este no es más que uno más de los signos de los tiempos que vivimos, en los que todo está en baja y en los que predominan los músculos sobre la sustancia gris”. Partiendo de la base de que modas literarias las hubo siempre y de que “Roma imitó a Grecia y el resto del mundo imitó a Roma”, hace un repaso por la literatura de todos estos autores.

El día 25 de julio 1936, el *ABC* en su portada indica que al día siguiente, un domingo, se publicarán los periódicos, puesto que una ordenanza militar ha suspendido el descanso dominical. Por lo tanto el periódico *ABC* “atendiendo muy gustosamente la resolución del general de división, publicará una edición extraordinaria con las noticias hasta dicha hora recibidas”.

En el mismo día se comenta la decisión del Gobierno de recoger libros y periódicos marxistas. Se dice que el día 11 de agosto, en Córdoba, “el Gobierno Civil ha dispuesto que los dueños de librerías y puestos de periódicos entreguen de manera inmediata en las dependencias oficiales cuentos, libros, folletos, periódicos o revistas que defiendan las teorías marxistas, anarquistas o que efectúen estudios de actualidad bajo un prisma de izquierdismo, así como todos los pornográficos o inmorales, quedando incluidos en esta prohibición las obras de Marx, Lenin, etc., y los comentarios sobre ellas, no sirviendo de pretexto el que sean obras filosóficas o de estudio”.

El sábado 15 de agosto aparece un poema de José García Rufino, abuelo de la actriz Carmen Sevilla, titulado *Sevilla no me ha dejado* o *Roja y Gualda*. El que el poema se publicara en este día se debe a que era la festividad de la Virgen de los Reyes, patrona de la ciudad hispalense y a que fue en ese día cuando se puso la bandera tricolor en el Ayuntamiento de Sevilla. El poema siguiente no precisa comentario alguno sobre su calidad o finalidad propagandística:

*Bajo el dosel del cielo de Andalucía
frente a su sol que besos de oro te daba
ondeaste de nuevo bandera mía
sin la umbría bandera que te manchaba. (...)
¡Viva España...! gritamos rodilla en tierra
al saludar sus bronces tan santo grito.
La Torre, en la que su alma Sevilla encierra
sintió su anhelo de lo infinito
las flores se abrieron hoy, más temprano
para ser incensario de su patrona
con nardos y rosas el sevillano
rodeo de perfume su corona.
Ya otra vez en los aires triunfal tremola
con sus colores de oro y sangre de leones,
la enseña de una eterna patria española
¡Arriba España...! ¡Arriba los corazones...! (...)
El ejército, heredero de los laureles
de aquellos que cubiertos de eterna gloria
que espadas de acero fueron cinceles
que de España grabaron la insigne historia.
Ejército invencible que te levantas
juventud de España que lavas la afrenta
y un viva España es eco de tus GARGANTAS
cuando un soplo de vida tu sangre alienta.
Gloria a los que cubiertos de honor cayeron
en una fratricida cruel campaña
al morir “viva España” decir supieron
y el eco respondióles “arriba España”
y tu inmortal Sevilla que renovaste
de tu lealtad heroica ardiente llama
y que a tu madre España no abandonaste
blasoneando tu escudo de eterna fama
Capital de la Patria que has levantada
y si verla entre las garras de los traidores
sus lágrimas de fuego has enjugado
España en su bandera que hoy llenan de flores
sabrás escribir: SEVILLA NO MA DEJADO...!*

El 26 de noviembre de 1936 en *La Unión* se publica la reseña de un libro que se convertirá en símbolo de los sublevados, *La epopeya del Alcázar de Toledo*, y se dice:

“Libro interesante del P. Alberto Risco, S.J., sobre el asedio y liberación del glorioso Alcázar toledano, con el prólogo de don Federico García Sanchiz (...) Una famosa editorial lo publicará pronto. (...) Para él ha aprovechado toda clase de documentación; pero además, sus conversaciones íntimas con los gloriosos supervivientes y sus continuas visitas a las ruinas del edificio. (...) Irá ilustrado con grabados.”

En *La Unión* se anuncian en noviembre del 36 *Libros para los soldados heridos*, dedicados a levantar el ardor patriótico.

En las crónicas sobre la guerra de este diario encontramos llamativos titulares como el siguiente: *Suite de la Guerra Santa* (De nuestro cronista literario de guerra Antonio Martín Mayor). Bajo el título *El pobre Pérez* describe la muerte de Pérez, al que identifican “dos soldados nuestros” por su carnet de alistamiento y le rezan entonces un Padre Nuestro, “le arrojaron en el suelo y lo abrazó la sombra de una cruz”. A partir de ahí trata de varios aspectos de la guerra y de España en general, criticando a los “rojos”:

“Y allí se quedó con su afición a discutir en los cafés, sus utopías revolucionarias y sus enfermedades secretas. (...) La antiEspaña es una verbigracia. Y todo lo malo y lo torpe que urgía aventar en nuestras patrias. Todo lo zurdo, todo lo feo. Como pegar a los hombres al modo bárbaro e ibérico, o llevarlos a herir y morir en el frente, que es peor todavía. (...) El laicismo también figuraba en el equipaje que se llevó a viajar para siempre. Es necesario recluir el ateísmo en los profundos y estrictos parajes de la conciencia propia, sin que aflore a labios de propaganda hecho negro del evangelio y fanatismo de nueva religión. Para nosotros, la cristiana de nuestras abuelas de adiós y con Dios con añejas prácticas, en frentes de una con frentes de Altar y herramientas en reposo al son de solemnes campanadas en medio de las plazas españolas rústicas preces en la hora aldeana del Angelus, y por las noches con techo de tinta la voz catarrosa y antigua de la raza que canta: ¡Alabado sea Dios...!, y da su cita de barómetro verbal y gratuito. También, sabedlo con el Pérez miliciano rojo de la cota mil trescientos ha muerto el odio para siempre. El odio amarillo y seco de los mítines, la ira lívida de los sindicatos. Nos dolía ya el alma de oír tanto ¡muerta! En adelante, los anhelos tendrán fervores y entusiasmos de vivas. Se abrirán todos los puños que el Odio cierra, y los brazos abiertos se alargarán en cálida proyección de acogida. Pérez tenía madre. Una viejita seca y flaca, pobre vaso con un poco de vida, lleno ahora de pena que gemirá por la filial ausencia en un rincón de la calle Pez o de la Ruda. Encorvada de angustia, para rezar por su hijo se esconderá de los vecinos laicos y encenderá a hurtadillas mariposas por su alma en aceites de duelo. En tanto las góngoras esas que gañen en la radio de Madrid azuzarán jovencitas y muchachos a morir contra la guerra y el fascismo y seguirá agigantándose el dolor de las madres españolas que no cabe ya en el hueco sideral de las estrellas...Percalinas de la masa gregaria, música negra de La Internacional, huelgas hambrientas, sindicatos dramáticos, masacre, bomba, yugulación y ‘Heraldo

de Madrid' entintado de achicoria, nicotina y cicuta para los posos del alma, todo, ha terminado para ti, pobre Pérez. Y eso es lo malo. Y terminó para siempre también en España. Y eso es lo bueno..."

Respecto a textos literarios publicados en el diario *La Unión* son más bien escasos, ya que las noticias de carácter político ocupan un espacio predominante. Por tanto, *La Unión* a diferencia de otros periódicos no contiene poemas o folletines que abundan más en otras revistas y diarios. Sólo encontramos anuncios o noticias sobre libros o colecciones de estos, como la epopeya del Alcázar, ya descrita en la sección de política, que aparece sobre todo durante los últimos meses de 1936 y otros textos como reportajes o crónicas.

El 26 de septiembre encontramos en este diario una noticia titulada "El novio de la muerte" en ella se refleja la crónica, con el mismo título, publicada por José Streel, en el "Pays Reel", de Bruselas sobre la "revolución española" y las atrocidades de las que se han hecho culpables a "los marxistas, anarquistas y los indeseables libertados por el Frente Popular". Además en esta noticia se expone que "Nosotros ponemos como primer y absoluto valor la vida". Contraponiendo así ambos bandos y caracterizándolos, por lo que, hasta esta noticia sobre una crónica extranjera, está llena de contenido político. Esto evidencia que todo el ámbito literario, relegado durante los años de guerra civil y posguerra, se encuentra también saturado de política, ya que en España en esos años todo debía ser o "España" o "AntiEspaña".

Desde el 11 de Noviembre de 1936 aparece continuamente anunciada la obra de actualidad llamada *Boinas Rojas en Austria*. La obra de Jorge Villarín es un "reportaje sentimental con las impresiones de un viaje a Viena con motivo de la muerte de don Alfonso Carlos".

En conclusión, *La Unión*, es un diario que, sobre todo en los primeros meses de guerra, se encuentra muy politizado, incluso las noticias sobre literatura y cultura contienen contenido político, ya que Sevilla fue una de las primeras ciudades en caer ante el bando nacional. Por último, dentro de la sección cultural merece ser mencionada una noticia del día 23 de Noviembre de 1936 que informa sobre el traslado de "tesoros artísticos" llevados desde el Prado y la Biblioteca Nacional a Valencia y Barcelona.

En el diario *La F.E.* (Falange Española) en el período comprendido entre enero y abril de 1937 sorprende el hecho de que, aunque nos encontramos en plena guerra civil, no desaparece del todo el componente literario (aunque se ve fuertemente mermado). Algunas de las noticias de este tipo son anuncios de futuras publicaciones: la revista *Flechas*, "que narra las aventuras de Quico, un chico que sin temer a la muerte busca en su guarida al mal y en pelea sin igual vence su fiero poder, porque siempre han de vencer las luces a las negruras)", los fallecimientos de grandes figuras, como Miguel de Unamuno, al que el mismo 2 de enero se le conceden hasta tres páginas que comentan su relevancia en la España de la época, o incluso creaciones literarias. Estas últimas, debido a la tendencia ideológica del periódico, se inclinan a justificar la situación tan crítica que sufre el país. En el siguiente caso, Eugenio Montes pretende identificar la guerra como un camino doloroso, pero necesario para la victoria de los nacionalistas y, por lo tanto, para hacer realidad el sueño de otra España, con un lenguaje altisonante muy propio de estos textos:

“No admitimos nada parcial, nada incompleto. Con sangre y alma, pues, a la victoria. Porque el corcel más rápido es el dolor. De ese modo la ejemplaridad del heroísmo falangista preparaba el alzamiento militar (...) por el cual un pueblo se alza en vilo hasta la altura en que le señalaron los sueños de sus muertos. Ahora bien, subido al caballo del dolor, marcha hacia el horizonte del destino.”

La literatura en los años de la posguerra está al servicio del régimen, que supo emplear a su favor el valor propagandístico que suponía. El lenguaje altisonante, la retórica de las expresiones, un barroquismo lingüístico que aflora en los artículos. En este del 12 de octubre de 1946 en *F.E.*, se escribe:

“Lengua, ritmo, pasión, ideales comunes entre España y la América de su origen- porque así lo quieren la sangre y el pulso psíquico racial- son ligaduras invencibles. Y constantemente nos han de unir a las patrias hermanas, por encima de mares, guerras y tribulaciones: porque la casta nunca se desmiente y aunque bebamos en distinta copa es la misma el agua ancestral que remedia nuestra sed.

Tan confundidos estamos a través de singladuras y millas, de mástiles y vuelos prodigiosos, que no acertamos a saber cuáles virtudes son más de aquí o de allá; en qué perfecciones y enmiendas adelantamos los unos y los otros, siempre con la noble aspiración de que vivir no sea retroceder. La emigración copiosa, mezclada y valiente de los primeros tiempos del coloniaje, con todos sus matices de hidalguía y aventura, fue una gran escuela de individualismos y valoraciones que derrocó, esencialmente, muchas jerarquías viciosas y levantó a un relativo nivel de justicia el esfuerzo de cada uno, su actuación espiritual, su derecho humano, en fin. Todo lo que tiene la caduca aristocracia de indiferencia en sus presunciones de sangre azul, quedó entonces abolido por los blasones nuevos de cada conquistador. Y en nuestros actuales “indianos”, modelos de sacrificio laborioso allende la mar, perduran hoy los títulos de nobleza que aquí reciben a menudo como premio ejemplar a los tesoros que valen precisamente porque se ganan y se administran según la ley de Dios: no porque se heredan o se hurtan.

Presentemos ahora un poco de interés al movimiento intelectual de España que arrumba por las vaguadas del otoño con rumores crecidos de rabión. EL libro, el periódico, la cátedra universitaria, los congresos científicos, el progresar y ejercer del espíritu nacional en todas sus demostraciones, nos preocupan con esperanzas de dominio y culminación, como si en los surcos del tiempo se alumbrasen, otra vez, las antiguas derrotas del país triunfal, anchísimas hoy por los cultivados ambajes de la América hispana. Claro Sol; en las venas andaluzas del éter, corre la única “sangre azul” que merece la pena de latir como esencia espiritual de una estirpe. Diríase que en el mismo color celeste del espacio cunde la elegancia árabe y semita junto a la reciedumbre castellana, hecha médula y genio en la España Mayor, difundida, así, en las naciones vírgenes: depurada, transida de entronques y contrastes en uno y otro continente.

Aquí están, bajo el incomparable firmamento andaluz, entre los jardines más hermosos de Europa, los pabellones americanos concurrentes a la Exposición, constitu-

yendo una singularísima ciudad, mezcla de arcaicas civilizaciones indias y de clásicos estilos peninsulares, soberbia aleación de arte y de poder.”

El periódico *La F.E.* durante los años 1945/46 tuvo un papel primordial en la posguerra, siendo utilizado como un brazo adicional del régimen. Proporciona datos acerca de la política interior y exterior (siempre distorsionados por la visión del franquismo) y aunque, de nuevo, la literatura se veía eclipsada por el deporte, la economía u otros temas, de vez en cuando aparecían retazos de ella, impregnados por la mencionada ideología dictatorial. Apenas encontramos documentos que se refieran a la mujer y los pocos que existen limitan su papel al de esposa atenta y madre. Sus gustos y lecturas debían estar por lo tanto adecuados a este modelo de vida, sin modificarlo ni perturbarlo y, ni por asomo, podían provocar un deseo de cambio. También se hace referencia a su obligado servicio al régimen, ligado a la Sección Femenina, obligándolas a prestar una ayuda de tipo social que pudiera equivaler al servicio militar obligatorio de los hombres: “Mujer: Por España *debes cumplir con alegría tu Servicio Social. Es enseñanza para tu formación para tu mañana. Ayuda para quienes necesitan de tu deber patriótico y social.*” La idea de autonomía, libertad de cualquier tipo o creatividad ligada a la mujer es, por lo tanto, inexistente.

Algunas de las revistas mencionadas en este periódico son *Mujer* (que solía incluir novelas dirigidas al público femenino, como *La doble de la estrella*, de Sylvia Visconti, que trataban temas superfluos y sin contenido filosófico o moral), *Quincenal* o *Vértice*. Otra novela de la época, que también aleccionaba a las mujeres acerca de su papel en la sociedad española, es *Una loca del corazón*, de Federico de Mendizábal (una mujer que sacrificó su amor por la Justicia). A este tipo de novelas hay que sumar otro tipo de publicaciones, como poemas, de carácter religioso, sobre todo dedicadas a la Virgen, como éste de Rubén Hermosa:

“Unas manos quitaron de tu frente la corona divina que ostentabas. Y llorando de pena te quedabas al ver que te trataron duramente. Yo soy pobre y puedo únicamente darte todo el amor que tú añorabas y trenzar la corona que tú amabas. Rezando para ti cristianamente unas manos impunes te ofendieron. Te ofendieron a ti y si te dieron motivos de tristezas dolorosas, no llores tú, que en mí tendrás amores, infinidad de perlas y de flores. Miles y miles de cristianas rosas...”

El lunes 28 de septiembre de 1936 la portada del diario *La Unión* titula así en letras de gran tamaño: “La mujer sevillana hace gala de su patriotismo y de sus habilidades en las labores femeninas, cosiendo ropas para los soldados.”

Se insertan dos ilustraciones que ocupan media página cada una: mujeres cosiendo con máquinas, y mujeres vestidas de gitana. Se añade: “Señoritas de Cantillana, que dieron realce con su belleza al festival taurino celebrado a beneficio del ejército”. Además, este mismo día se anuncia en una de las páginas interiores el Liceo Escuela, titulado este anuncio con la frase “¡¡Señoritas!! LICEO ESCUELA”. En este anuncio se inserta una ilustración de una de las habitaciones que sería el aposento de las alumnas y se explica que “abrirá el primero de octubre una sección exclusivamente para señoritas, en la Avenida del Marqués de Paradas, 4. Esta sección comprenderá los estudios de BACHILLERATO, COMERCIO, MAGISTERIO, CULTURA GENERAL y FARMACIA. Siempre que sea posible, el profesorado será femenino”.

El martes 29 de septiembre de 1936 la portada también está protagonizada por mujeres siendo exactamente igual que la del día anterior y teniendo la contraportada el título de “El servicio militar de la mujer sevillana. Numerosas mujeres sevillanas acuden diariamente al parque de artillería, trabajando afanosamente para dotar a nuestro glorioso ejército español de ropas y elementos de guerra.” En esta contraportada también se insertan dos ilustraciones, en las que se encuentran grupos de mujeres cosiendo.

El 13 de noviembre de 1936 encontramos en *La Unión* un artículo de Paquita Montilla titulado “Camino para la mujer en nuestro campo” donde se refleja a la perfección el papel que el régimen destina la mujer contraponiéndolo al de la mujer del bando contrario en la contienda:

“No se ha prescindido de la mujer en el sector que ocupa el glorioso Ejército nacional. Con la diferencia importantísima de que aquí su actividad se ha desenvuelto dentro del amplio margen que sus cualidades exclusivamente femeninas le permiten.

Nuestros militares y voluntarios se bastaban para llevar a cabo la gigantesca empresa de recuperar la Patria perdida. Ni fue necesario convencer a nadie con oratorias ampulosas, ni hubo tampoco que recurrir a extraordinarias ayudas en el campo de batalla. Gracias a eso, la mujer ha permanecido —cuando bajo el manto militar se encontraba— dentro de su hogar, confeccionando prendas para los soldados o aportando, llena de satisfacción y alegría, el esfuerzo de un trabajo modesto y poco ostentoso, que no la sacaba a nuevas esferas, antes desconocidas para ella.

¿Quiere esto decir que la guerra ha dejado insensible a la mujer, dentro de nuestro campo? Ni insensible ni egoísta. Prescindiendo de la parte que algunas hayan podido tomar en la lucha, por sí o por sus familiares, en general, la honda emoción de estos meses ha penetrado en su espíritu, conmoviéndola y haciéndole participar intensamente de las corrientes sentimentales que, cual oleadas purificadoras, han ido regando el suelo patrio. Y como el sentimiento no se aviene con la pasividad, pronto acudió, solícita a los puestos de abnegación y sacrificio que son los que les corresponden. Algunas han llegado el campo de batalla; pero no como las milicianas rojas, llenas de odio y dispuestas a sembrar la muerte.

Junto al clamor del combate, su delicada sensibilidad femenina prodiga consuelos y cuidados inapreciables.

En la retaguardia no prescinde tampoco de su misión de amor: visita hospitales, reparte comidas, asiste necesitados... A veces organiza servicios que los cuidados de la guerra no pueden encomendar al hombre. Otras, acude solícita a entregar cuanto posee para que nada falte a los que acometieron la magna empresa de la reconquista. Pero sobre todo, impregna la vida nacional de ese espíritu religioso que, apoyándose....”

Por otro lado, el día 26 de noviembre encontramos varias noticias que contienen información sobre la mujer de la época entre las que podemos destacar la noticia sobre la petición

de las mujeres para que Miajas, que es abucheado por no escucharlas, capitule, ya que estas quieren impedir la destrucción de la capital y la noticia sobre la “Acción católica de la mujer”, en la que se expresa que la mujer “tiene que ser católica y más sensible ante la tragedia que se está desarrollando en nuestra Patria”, tras esta noticia hay una en que La Unión Diocesana de Mujeres Católicas pide una oración pública “que se aplicará especialmente por la pronta ocupación de la capital de España por el Ejército Salvador”.

La imagen femenina sigue respondiendo a la sumisa y recatada esposa fiel, e incluso encontramos artículos en los que toda la barroca verborrea del periodista se muestra en términos laudatorios cayendo en lo tópicos femeninos más rancios. Se dice a propósito de una mujer rejoneadora:

“Pero es Conchita Cintrón, la gentilísima peruana, la de la bella mano aristocrática, a la que pudiera aplicarse también el bello verso, sin pareja, de Benavente, “La dulce mano que acaricia y mata...” La máxima atracción de la corrida de Cruz Roja y, como ha dicho un crítico, la media hora que luchó con el toro, ágil deportivamente, la sonrisa en los labios finamente plegados, en un noble juego de valor y destreza, de dominio del caballo y de grácil elegancia en los movimientos, lleno de ritmo, sin descomponer un instante la euritmia de su cuerpo elástico y flexible, supo a pocos minutos a la totalidad de los espectadores, que extasiados en la contemplación placentera de aquel bello juego cruel de la gracia alada de Conchita sobre los raudos “pegasos” de sus jacas, una, la torda, de redonda culata, como escapada de un lienzo velazqueño; otras, ágiles y nerviosas como árabes gacelas la castaña y la blanca, y la recia y ciega fiereza del bravo novillo de Belmonte, burlada una y otra vez por aquella dorada mariposa que parecía volar en su redor, y que al esquivar, la acometida dejaba sobre la piel de su enemigo, como el botón de esgrima, la marcha sangrante de un arpón, que al quebrarse se transmuta en banderín de la Cruz Roja.

Conchita Cintrón, cuya hirviente sangre hispanoamericana corre mezclada con la nórdica de Europa, es un complejo feliz de dinamismo y serenidad gracia y energía: es un cristal de raza que ha hecho del deporte, como las Amazonas helénicas, un culto, y que luego, fuera del ruedo, y aún en él, es un cristal -fino cristal de Moravia- de una raza magnífica, sin abdicar un momento de su encantadora feminidad.”

En 1937 la propaganda política se recrudece en los distintos diarios estudiados así en *LA F.E. FALANGE ESPAÑOLA* en enero aparece un poema de Eugenio Montes:

*No admitimos nada parcial, nada incompleto.
Con sangre y alma, pues, a la victoria.
Porque el corcel más rápido es el dolor.*

Y se añade más abajo: “De ese modo la ejemplaridad del heroísmo falangista preparaba el alzamiento militar (...) por el cual un pueblo se alza en vilo hasta la altura en que le señalaron los sueños de sus muertos. Ahora bien, subido al caballo del dolor, marcha hacia el horizonte del destino.”

La búsqueda de noticias sobre la Educación en estos años en Sevilla, ha llevado al grupo de investigación *Hespérides* hasta el Archivo Provincial donde se han podido leer los documentos originales con las disposiciones del gobierno referidas a la prohibición de la enseñanza ofrecida por las congregaciones religiosas en todo el país en febrero de 1936. Llevar a cabo el cumplimiento de esta orden provocaba bastantes problemas, puesto que había pueblos en los que la única escuela disponible para los niños estaba en manos de instituciones religiosas. En algunos casos, se recoge cómo las poblaciones enteras se oponían a esta medida. Se dice, por ejemplo, que el 15 de mayo en Santander “el pueblo en masa impide la clausura de un colegio religioso. La gente salió del edificio cuando se le prometió no cerrarlo”.

Con fecha de 29 de febrero de 1936 el entonces Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes en el Gobierno del Frente Popular, Marcelino Domingo, que en 1929 fundó y se convirtió en el líder del nuevo Partido Republicano Radical Socialista, organización desde la que participó en 1934, junto con Manuel Azaña (Acción Republicana) y Santiago Casares Quiroga (ORGA), en la creación de Izquierda Republicana, emitía una circular a todos los Inspectores de Primera Enseñanza en la que se pedía el cumplimiento “con la mayor urgencia posible” de un cómputo de escuelas en manos de instituciones religiosas y que “los datos que se piden estén en este Ministerio en el plazo de ocho días”. Como dato curioso el documento presenta una llamativa errata en el encabezamiento pues aparece escrito “MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y BELLAS ARTES” (Sic), en lugar de Ministerio de Instrucción Pública. Encontramos otra circular con fecha 6 de mayo de 1936 donde, ya recogidos los datos que se exigían en la anterior circular, se dice lo siguiente y que transcribimos por su interés:

“En los informes emitidos por los inspectores para la aplicación de los preceptos constitucionales referentes a la sustitución de la enseñanza dada por las *Confregaciones* (sic) religiosas, se proponen soluciones concretas que pueden dar lugar a resoluciones inmediatas del Gobierno, para aquellos colegios cuya matrícula pueda ser *absorvida* (sic) por las escuelas nacionales y para todas las localidades donde los municipios ofrecen atender los gastos que la sustitución origine. Ahora bien, en estos informes no se proponen las soluciones que pueden ser adoptadas inmediatamente para aquellos otros casos que en muchas provincias son el mayor número que en el municipio por falta de recursos o de locales donde instalar las Escuelas, no ofrecen aportación alguna, presentándose el problema de la sustitución con las máximas dificultades para ser resuelto.

Decidido el Ministerio a afrontar con rapidez y energía el cumplimiento estricto de un *preceptoconstitucional* (sic) que constituye para el Gobierno un deber primordial, ha resuelto encargar de nuevo a la Inspección de Primera Enseñanza que salvo muy escasas exepciones (sic) cumplió con celo y actividad ejemplares la primera parte del servicio que le fue encomendado con mesura, que lo complete con la aportación de nuevos informes emitidos con arreglo a las siguientes instrucciones:

Los Inspectores deberán girar visita extraordinaria con toda urgencia a todas las localidades afectadas.....y estudiar con el Ayuntamiento las soluciones...

Si no se obtuviera una aportación decidida y completa por parte del municipio, el Inspector *se podrá* (sic) al habla con los propietarios de los edificios donde están instalados los colegios que han de ser sustituidos y haciéndoles ver la decisión del Gobierno de clausurar los edificios y sustituir la enseñanza dada en ellos, le invitarán a ofrecerlos en alquiler o venta y a fijar las condiciones económicas en que harían cesión de ellos de una u otra forma.

En el caso de que no se prestaran los propietarios a ninguna de dichas soluciones, el Inspector asesorado por los representantes del Municipio y de los Maestros de la localidad, visitará los edificios enclavados en el sector de los colegios afectados por la sustitución que se hallen en condiciones de poder ser utilizados para instalar las Escuelas nacionales precisas, ya por cesión si se trata de edificios del Estado o Corporaciones públicas, ya en alquiler o venta si son de propiedad particular.

El Inspector celebrará ya en posesión de estos datos una reunión con el Municipio exponiéndole las soluciones que podrían aplicarse para la sustitución e invitándole en vista de ellos a acordar las aportaciones con que contribuirán a la resolución de este problema, de tanta trascendencia para la cultura y la liberación espiritual del pueblo.”

Se enumeran a continuación los datos que se precisan a los Inspectores de Primera Enseñanza relativos al número de niños, niñas y párvulos afectados, así como los datos de los edificios, etc. El plazo máximo de entrega de la documentación es de quince días y se termina de la siguiente manera: “Este Ministerio está convencido de que el Cuerpo de Inspectores compenetrado con la trascendencia de este nuevo servicio se hará como *siempre digno* (sic) de la confianza que en él deposita el Poder Público.”

Es evidente la enorme dificultad de realizar lo exigido por el Ministerio de Instrucción Pública en tan poco tiempo, además de los graves trastornos educativos que sufrirían los estudiantes por este cambio una vez iniciado el curso académico, añadiéndose el dispendio económico que suponía para los Municipios este gasto.

El Correo de Andalucía publica el 2 de mayo de 1936, cuando hay un paro total en Sevilla, un interesante artículo pidiendo más libertad aplicada a la enseñanza y contra el anterior dictamen del Gobierno:

“La libertad es el lema primordial de un régimen esencialmente democrático, como es el que en los actuales momentos rige el destino de España. No puede bajo ningún aspecto prescindirse de ella para gobernar con legalidad y con justicia. Entre los proyectos de ley que el actual gobierno se propone realizar está la disolución de las órdenes religiosas, que principalmente se dedican a la enseñanza...si esto se llega a convertir en realidad....en una nación democrática el estado debe regular la sociedad de tal forma que nunca se vean los ciudadanos en el trance de admitir forzosamente, sin libertad alguna, una cosa más conveniente que hagan, que no coincida ni con su voluntad, ni por tanto, con su razón y sentimientos, de lo contrario, sería atentar contra la libertad sagrada en todo régimen democrático”.

La Comisión compuesta por los Inspectores y representantes del Municipio envían al Ayuntamiento de Sevilla cuyo alcalde en esos momentos era Horacio Hermoso Araujo, de Izquierda Republicana, el siguiente escrito de contestación con fecha de salida 27 de mayo de 1936:

“...después de examinar los datos presentados por la inspección y representantes del Municipio se ha sacado la conclusión de que para cumplir lo ordenado es necesario crear noventa escuelas, para lo que, con carácter preceptivo viene el Ayuntamiento obligado a contribuir con el gasto de mobiliario escolar que se calcula en mil quinientas pesetas cada uno, ascendiendo en total a ciento treinta y cinco mil; y la indemnización correspondiente a casa-habitación de los Sres. Maestros que las sirvan a mil ochocientas pesetas anuales, alcanzaría a la suma de ciento sesenta y dos mil pesetas; haciendo un total de doscientas noventa y siete mil pesetas; todo ello sin aportación voluntaria alguna por parte de la Excma. corporación. (...)

La Comisión de Enseñanza *tiene el honor de proponer a V.E.*

PRIMERO: Que la sustitución de la enseñanza dada por las Congregaciones religiosas en la Ciudad, solo podría llevarse a efecto mediante la incautación por el Estado seguida de los trámites de expropiación forzosa por razón de utilidad pública, con la indemnización que en justicia procediera de los edificios o parte de ellos en que están instalados los colegios de referencia.

SEGUNDO: Que dado el estado de la Hacienda Municipal y aún constituyendo un verdadero sacrificio, aportar las doscientas noventa y siete mil pesetas a que pudiera ascender el importe del mobiliario y material de enseñanza de las nuevas escuelas y las indemnizaciones por casa-habitación a los maestros; teniéndose en cuenta para la confección del próximo presupuesto, este gasto. (...).”

Es evidente que en Sevilla esta prohibición supuso un grave problema al Ayuntamiento, pues las arcas municipales estaban en bancarrota a consecuencia de la organización de la Exposición Iberoamericana de 1929, y el alcalde en ese momento de Izquierda Republicana, Horacio Hermoso Araujo, se afanaba en librar al Ayuntamiento de los embargos a los que se veía abocado. Así el miércoles 30 de abril de 1936 se lee en El Correo de Andalucía lo siguiente: “Terminan los trámites para el levantamiento del embargo al Ayuntamiento. Hasta el viernes o el sábado no regresará el alcalde (...) Horacio Hermoso Araujo concierta con el Banco de Crédito Local una nueva escritura que permitirá el levantamiento del embargo que hoy pesa sobre los ingresos municipales”. Y el 2 de mayo se dice: “Hoy nueva subasta a la baja de los créditos municipales”.

Es decir, un Ayuntamiento en bancarrota debía asumir con carácter urgente un nuevo gasto para “la resolución de este problema, de tanta trascendencia para la cultura y la liberación espiritual del pueblo”. Lo más lamentable y trágico de esto es que no habría nunca nuevo presupuesto para incluir estos gastos generados para “cumplir el precepto constitucional” pues, tras el levantamiento militar del 18 de julio, el alcalde de Sevilla, Horacio Hermoso

Araujo, fue fusilado el 29 de septiembre del mismo año, al igual que otros 17 concejales de la ciudad, por los militares sublevados dirigidos por Queipo de Llano.

También dentro del ámbito cultural hay que destacar el papel de la Iglesia en este momento, las continuas peticiones de oración que se ven en el diario *La Unión* e incluso las noticias sobre la reposición de los crucifijos en las escuelas entre otras.

El día 18 de agosto de 1936, en la columna central de *ABC* aparece una entrevista a “este nuestro viejo maestro de la Universidad de Salamanca, que se llama Don Miguel de Unamuno”. El 2 de enero de 1937 en el mismo diario sus páginas se centran en la muerte de Miguel de Unamuno que murió el 31 de diciembre del 1936. En la primera página aparecen sus datos biográficos y acontecimientos fúnebres. Toda la tercera página está dedicada al escritor y aparecen los testimonios de Keyserling y de Papini. Por último, en la séptima página se habla de una manifestación de duelo en Salamanca. Este escritor mantuvo durante el conflicto una lucha interior ante la barbarie desatada; esta desazón se ve reflejada en las palabras que dedica al escritor griego Nikos Kazantzakis, que fue a Salamanca a entrevistarlo:

“¡Estoy desesperado! Desesperado por lo que está ocurriendo en España. Se lucha, se matan unos a otros, queman iglesias, celebran ceremonias, ondean las banderas rojas y los estandartes de Cristo. ¿Cree usted que esto ocurre porque los españoles tienen fe, porque la mitad de ellos cree en la religión de Cristo y la otra mitad en la de Lenin? No, en absoluto. Escuche y ponga atención a lo que voy a decirle. Todo lo que está ocurriendo en España es porque los españoles no creen en nada. ¡En nada! Como no creen en nada, están desesperados y actúan con salvaje rabia... El pueblo español se ha vuelto loco. El pueblo español y el mundo entero. Todos odian al Espíritu... Conozco muy bien a estos jóvenes de hoy, a estos jóvenes modernos. Odian al Espíritu...».

Unamuno estaba desesperado porque días antes no tardó en enterarse de lo que ocurría en la ciudad: detenciones, persecuciones, fusilamientos sin formación de causa por el hecho de ser republicano, o socialista, o masón. Varios amigos suyos —entre ellos el catedrático Prieto Carrasco— fueron de los primeros fusilados. Y también el pastor evangélico don Atilano Coco, acusado de masón, por quien intercedió don Miguel, a petición de la familia, sin éxito alguno.

Por otro lado, hay que destacar la presencia de la educación en las publicaciones, aunque en este diario encontramos escasas noticias sobre este tema, se puede destacar que el día 28 de septiembre de 1936 en *La Unión* hay un anuncio sobre la apertura en Sevilla de la *Escuela Francesa (Primera Enseñanza, Bachillerato, Comercio, Francés, Religión) el Primero de Octubre*. También es destacable una noticia sobre Rota (Málaga) del día anterior en que junto con una ilustración se informa sobre la liberación por parte de las tropas militares de una escuela dirigida por los Padres Salesianos que, con niños de Salamanca y Montilla (Córdoba) y con el director del colegio Salesiano de Montilla “sufren un calvario por la dominación roja”.

En los diarios analizados aparecen publicaciones de libros que exaltan los valores pa-

trióticos afines al Caudillo y propagan una imagen del ciudadano más propicia a sus intereses. En la *F.E.* en octubre de 1945 se dice: “Lea la novela más sensacional de la época, “Una loca del corazón” y admirará a la mujer que sacrificó su amor por la Justicia. Es la obra definitiva de Federico de Mendizábal, “el novelista apasionado y emocionante por excelencia”.

En las entrevistas que se publican puede sondearse la opinión de los hombres de letras de Sevilla sobre la situación de la ciudad en 1951. Estas entrevistas se denominan “encuestas”. Don Francisco Narbona González (abogado y periodista) declara lo siguiente:

“Satisfecho por vivir en su tiempo aunque le gustaría haber nacido en el 2000 cuando, según él, todos los problemas de su tiempo estarían resueltos y podría disfrutar de los avances en todas las áreas. Cree que lo que queda de siglo mejorará, sin guerras ni angustias, sin embargo teme que se produzca una Tercera Guerra Mundial antes del año 2000. Para él el hombre más destacado de esa mitad de siglo es Mussolini, al que compara con Napoleón, y declara que su libro favorito es ‘La piel’ de Curzio Malaparte porque refleja las preocupaciones del momento. Finalmente estima que el arte va a seguir avanzando hacia lo clásico, la política a la cordialidad y la ciencia alcanzará metas incalculables, en resumen que Sevilla superará la mediocridad.”

En cuanto a la Educación, se empiezan a poner en marcha los primeros planes de alfabetización:

“Continúa la Campaña Pro-cultura de la Jefatura provincial de Educación y Descanso. Don Manuel García Romero, Delegado de Cultura e Inspector de Enseñanza Primaria, convocó una reunión con todos los directores de centros educativos de Sevilla en la que se dio a conocer el proyecto de organización de clases de adultos. Éste pertenece a la Campaña Provincial contra el Analfabetismo y ha sido finalmente aprobado.”

Relacionado con los premios literarios encontramos esta noticia también referida a 1951:

“Francisco Montero Galvache, finalista del premio ‘Nadal’ de novela. ‘He aquí un éxito literario que nos alegra como cosa propia: Paco Montero Galvache, colaborador del periódico Sevilla, tiene un historial literario de la más exquisita calidad, en el que su afán periodístico no es precisamente uno de los relieves menos acusados’. Director de ‘Cauces’, participó en diarios como ‘Ayer’ o ‘Córdoba’ y es actualmente columnista del diario *SEVILLA*. Ganó el Premio Nacional de Prensa en 1943 y fue calificado por César González-Ruano como uno de los mejores escritores de la época. D. Francisco fue finalista del premio ‘Nadal’ con su libro ‘El mar no está solo’ y se lo disputó con Elena Quiroga y su obra ‘Viento del Norte’. La novela de Francisco Montero Galvache va a ser editada y saldrá a la venta con el subtítulo de Finalista del premio Nadal.”

Una relación de premios convocados aparece publicada también en el mismo diario en una Columna, firmada por Francisco Narbona:

“En estos días hay cierto revuelo con los premios literarios. Están convocados los del ABC – el Cavia y el Luca de Tena- sin duda los de más solera, y se han fijado las bases de los cuatro Fuenteovejuna, Ausias March, Lope de Vega y Cervantes, instituidos por el mecenas catalán Don Agustín Pujol. Sabido es que cada uno de ellos está dotado con cien mil pesetas y que, por tanto, el cotarro de los autores dramáticos y de los novelistas está muy revuelto... Mientras tanto nos llegan noticias de la resolución del Nadal, que este año se lo ha llevado también una dama: Emilia Quiroga. El Jurado de este galardón, considerado como el Goncourt de las letras españolas, se reunió en un típico restaurante barcelonés y allí, entre plato y plato, fue fijando su fallo. La votación final designó a “Viento del Norte”, de una hasta ahora desconocida escritora, como vencedora.”

Son escasas las entrevistas relacionadas con mujeres escritoras, pero hemos encontrado la siguiente de 1951 en la Sección Literatura, *¿y por qué no?*, dedicada a Elena Quiroga entrevistada por José Luis Tasset. La resumimos por su interés, puesto que en ella aparece su marido completando la información que demanda el periodista a la escritora y esto nos parece muy relevante:

“La escritora, que ha publicado varios artículos y una novela titulada “La soledad sonora”, no esperaba ganar el premio Nadal. Confiesa que aunque su marido la animó a que se presentara y nunca dudó de ella, la autora tenía sus dudas, ya que competía contra gente reconocida. Le preguntan si alguien la recomendó, pero ella lo niega y añade que el presidente del jurado la quiere visitar para conocerla y felicitarla, ya que ha salido de repente del anonimato. Cuando el entrevistador le pregunta si va a dedicarse plenamente a la literatura a partir de ese momento, Elena declara que aunque le dedicará más tiempo no va a desatender su hogar, a lo que su marido añade que es una mujer que ha sabido compaginar siempre la familia y la literatura, ‘como toda mujer inteligente puede hacer’. El marido finaliza la entrevista, impidiendo que se le hagan más preguntas sobre consejos para otros novelistas diciendo que su esposa es una mujer sencilla y que el triunfo no la va a cambiar.”

En cuanto a la valoración literaria de la época podemos resumir el artículo de Juan Bustos, en donde hace un balance de la literatura del año 1950. Para el autor la poesía ha constituido una ‘verdadera epidemia, de bonísima inquietud, pero de pobres resultados’ y opina que se han publicado libros que no han pasado por la ‘censura del buen gusto’ quedándose sin ver los libros, la calidad, que deberían haber visto. Según el autor, los ‘maestros de la literatura’ este año no han escrito mucho. Joaquín Romero Murube, después de su obra *Ya es tarde...*, demostró sus cualidades como conferenciante y según el autor no tiene nada que envidiar al que apoda ‘el pobrecito hablador’. Los demás maestros de la poesía (Rafael Laffón, Juan Rodríguez Mateo, Sierra, Barrios Masero...) no se han dignado a publicar nada. En la prosa sin embargo ha habido un verdadero hallazgo con *Humor de bolsillo* del escritor,

cronista y ensayista sevillano José Andrés Vázquez, con el epílogo de Wenceslao Fernández-Florez.

Las noticias sobre publicaciones literarias siempre tienen la impronta que la corrección política exigía, evitándose cualquier referencia que no fuera la asumida por la corriente política imperante.

VI.- CONCLUSIONES

Nuestro proyecto ha intentado realizar un acercamiento que, a modo de pinceladas, trace un esbozo interesante y aporte nuevas perspectivas, siempre intentando la equidistancia y la objetividad en la valoración de los documentos sobre un periodo importante de la historia de Sevilla y de España.

Mediante el estudio de diferentes fuentes primarias hemos pretendido acercarnos a la actualidad de la ciudad en los críticos meses de finales de 1935, pero también durante 1936 y en los años de postguerra. Estaba en nuestro interés contemplar el panorama literario que reflejaban los periódicos de la época en Sevilla: *ABC*, *El Correo de Andalucía*, *La Unión* y *F.E.* Mediante el estudio de las publicaciones, los textos en prosa o verso, las celebraciones literarias, etc., pretendíamos conocer mejor el mundo de las letras de nuestra ciudad en esta época tan convulsa. Este estudio lo hemos ampliado con documentos que el Archivo nos procuraba sobre la enseñanza en Sevilla. Para completarlo hemos incluido también un análisis de las publicaciones de prensa relacionadas con la política y, en el ámbito opuesto, mostrar un panorama de los espectáculos de cine y teatro que se exhibían en este periodo. Este último apartado no se ha incorporado al presente artículo debido a su excesiva extensión.

Con todo este material consideramos que hemos presentado una imagen mucho más nítida de una época y de una ciudad, además de revalorizar y reivindicar los documentos que nuestros archivos y hemerotecas contienen y que forman parte importantísima del Patrimonio Cultural de Sevilla, Andalucía y España.

Son muchos los textos extraídos en nuestra investigación que hemos tenido que sacrificar por no extender en demasía el proyecto. Textos interesantes, testimonios valiosos que han quedado guardados a la espera de futuros trabajos. Sin embargo, somos conscientes de que todo lo que aparece merece atención, resulta estimulante y es desconocido en muchos casos para la mayoría.

En otro orden de cosas, este proyecto manifiesta la importancia del acercamiento educativo a estos centros de información (Archivos, Hemerotecas) tan desconocidos entre los estudiantes. Consideramos que el acercamiento a esta riqueza patrimonial no puede sino desembocar en el mayor de los respetos hacia los documentos, por ello esperamos suscitar la curiosidad por poder contemplar estos documentos originales de gran valor histórico para nuestro país y nuestra ciudad.

Todos los miembros del grupo de trabajo “Hespérides” nos hemos apasionado realizando este trabajo y ahora, una vez finalizado, mantenemos la ilusión de encontrar motivos suficientes en nuestras respectivas trayectorias académicas para iniciar nuevas investigaciones.

Tanto en los Archivos, como en la Hemeroteca tiene Sevilla una riqueza patrimonial inmensa para los investigadores y estudiosos de la Historia.

VII.- BIBLIOGRAFÍA

ARMARIO SÁNCHEZ, FERNANDO: *Hemerotecas. Aportaciones al estudio y tratamiento de publicaciones periódicas*, Murcia, 1995, 37-39.

BRAOJOS GARRIDO, ALFONSO: “*El fin de la guerra civil en Sevilla*”: El tratamiento periodístico de la victoria (1º Abril 1939), en VV.AA., *Información y Ciencia*. Sevilla, Pliegos de Información, Universidad de Sevilla, 1995

CRUZ MUNDET, JOSÉ RAMÓN: *Manual de Archivística*, Madrid, 2001, 376-7.

HEREDIA HERRERA, ANTONIA: *Archivística general. Teoría y práctica*, Sevilla, 1989, 59-63.

PAZ REBOLLO, M^a ANTONIA; MONTERO DÍAZ, JULIO: “*Las películas censuradas durante la Segunda República. Valores y temores de la sociedad republicana española (1931-1936)*”. Estudios sobre el Mensaje Periodístico, 2010.

ROMERO TALLAFIGO, MANUEL: *Archivística y Archivos. Soportes, edificio y organización*, Sevilla, 1997.

VV.AA.: *Historia de los archivos y de la Archivística en España*. Asociación de archiveros de Castilla y León, Universidad de Valladolid, 1998.

VIII.- ANEXO DE IMÁGENES



